

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO	
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER	
Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

1. EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD

PROYECTO DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

COORDINADORES:

ELDUIN YAIR AYALA YARURO
ZORAIDA ARIAS CONTRERAS
EVA ARIAS CONTRERAS

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO
“PERPETUO SOCORRO”

HERRAN
NORTE DE SANTANDER
2025

Tabla de contenido

1.	CARACTERIZACION Y LECTURA DE CONTEXTO	3
2.	PROBLEMÁTICA	4
3.	PROPUESTA PEDAGÓGICA	5
3.1	OBJETIVO GENERAL:	5
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	5
3.3	TEMÁTICA	5
3.4	METODOLOGIA	6
3.5	RECURSOS	8
4.	ACTORES Y PARTICIPACIÓN	8
4.1	ACTORES	8
4.2	PARTICIPACIÓN	9
4.3	INTERDISCIPLINARIEDAD	9
4.4	INTERSECTORIALIDAD	9
4.5	INTERINSTITUCIONALIDAD	9
	ANEXOS	10

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

1. CARACTERIZACION Y LECTURA DE CONTEXTO

El Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía está enmarcado dentro de las competencias científicas y las ciudadanas, con las que comparte la perspectiva de los derechos humanos. El Proyecto se articula e integra de manera transversal principios, conocimientos y competencias básicas con elementos del contexto sociocultural. Por eso, responde a los mismos principios, valores y fundamentos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y es consecuente con sus demás componentes.

Educar para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía, es un reto pedagógico compartido por toda la comunidad educativa. Para ello, la institución usa como referentes los estándares en competencias ciudadanas, y en ciencias naturales y sociales los derechos sexuales y reproductivos y los aportes teóricos desde la sexología.

En el caso particular de nuestra Institución se requiere el desarrollo transversal de este proyecto porque en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes se deben desarrollar competencias básicas que incidan en la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre su propio cuerpo, basadas en el respeto y la dignidad de todo ser humano porque los estudiantes toman decisiones irresponsables, atentando contra el respeto y la dignidad como seres humanos. En contravía de la formación para el ejercicio de la ciudadanía donde los estudiantes deben participar en la definición de su destino como individuos y como sociedad, en el marco de los cambios sociales y culturales que se requieren en la región, que garanticen a la niñez y juventud una educación pertinente y de calidad.

Según el sistema biofísico, la comunidad educativa I. E. Colegio Perpetuo Socorro del municipio de Herrán, dicha localidad se encuentra en una pendiente de la cordillera oriental, en la parte suroriental del departamento Norte de Santander. Su población es aproximadamente de cinco mil habitantes. Su economía se basa en agricultura, ganadería, minería y un bajo renglón lo ocupa el comercio representado en tiendas, almacenes, sala de internet, salones de belleza, restaurantes y hoteles.

La comunidad está compuesta por familias ubicadas en los diferentes niveles. Las vías de comunicación son destapadas y en condiciones de difícil desplazamiento. El nivel educativo de los padres de familia es heterogéneo donde un alto número son bachilleres egresados de la institución, algunos que solo terminaron la primaria y un mínimo porcentaje de profesionales.

Los estudiantes son niños, niñas y adolescentes, cuya dificultad principal es la carencia de afecto dado que la mayoría provienen de hogares disfuncionales por abandono de alguno de los padres

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

o la situación de madres solteras. En varios casos corresponde a la madre trabajar para la subsistencia del hogar.

Otra situación que debe enfrentar en la región es la constatación de migración de la población venezolana por la ubicación fronteriza en que se encuentra el municipio, ha generado aumento de la matrícula, dificultad en el acceso a los servicios de salud, alimentación y fundamentalmente en la convivencia.

Por lo descrito anteriormente, los jóvenes llegan a la institución con poca orientación sexual y ciudadana generando problemas de indisciplina, bajo rendimiento académico, poco sentido de pertenencia y baja autoestima.

En su mayoría los Herranenses profesan la religión católica y el cristianismo, siendo respetuosas e incluyentes con los diversos credos y cultos que se practican.

2. PROBLEMÁTICA

La característica social de la sexualidad es un tema inherente al ser humano sin distinción de raza, religión o condición social y en el momento actual la educación lo concibe como una dimensión humana con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela y la familia bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que aporten a la formación de niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de desarrollo. Es así que en nuestro medio encontramos que dicha problemática y tomando los hilos conductores del proyecto que son los elementos que permiten aprovechar las vivencias y circunstancias cotidianas como oportunidades pedagógicas y a raíz de esto se encontró la siguiente problemática:

El contexto local no es ajeno a la realidad que acontece en el departamento y en la nación. Se observa una problemática similar donde se presenta un pseudoconocimiento sobre la sexualidad, enfocada únicamente a la atracción física, placentera, satisfacción del deseo y estar acorde a las exigencias de los patrones que muestran la televisión, las redes sociales, los medios de comunicación... y el fácil acceso a toda esta información, a temprana edad, agravándose la situación tanto física y mental porque carecen del acompañamiento de los padres de familia, de la institución educativa o en el caso de los profesionales de la salud quienes se limitan a promover los derechos sexuales y reproductivos, desconociendo los compromisos, riesgos y responsabilidades que conlleva a embarazos a temprana edad, generalmente no deseados y por ende aumento de la pobreza en cada hogar, bajo rendimiento académico, deserción escolar y en algunos casos abandono de sus hijos que finalmente vienen siendo criados por sus abuelos y/o demás familiares. Otros aspectos relevantes son la violencia intrafamiliar, el acoso y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes que en la mayoría de los casos no son denunciados o no son conocidos.

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

Igualmente implica a la familia, que en el momento actual experimenta un proceso de transición, caracterizado por crisis que afecta directamente a las personas que la conforman. La responsabilidad de salvar la familia es de todos, cada uno desde su posición tiene algo que aportar a la institución más importante “la familia”.

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Generar prácticas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes para que puedan incorporarlas en su cotidianidad en el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos para tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena, responsable que enriquezca su proyecto de vida y la de los demás.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

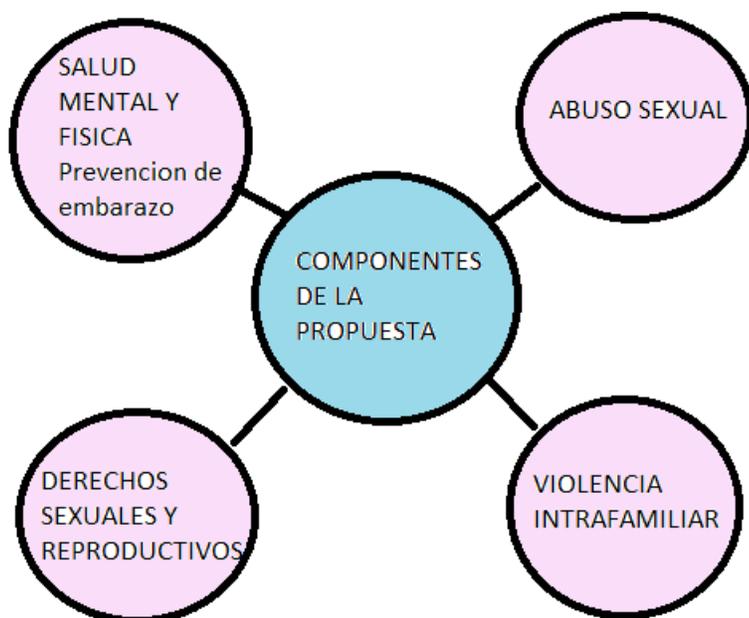
- Desarrollar una actitud favorable para la prevención de maltrato familiar, abuso sexual y promover una sexualidad con responsabilidad, a través de talleres, con la participación intersectorial de la región.
- Favorecer la aceptación de sí mismo como persona única, importante y valiosa por medio de estrategias lúdicas.
- Impulsar la sana sexualidad y construcción de la ciudadanía desde las distintas áreas del conocimiento, desde pre-escolar hasta undécimo.

3.3 TEMÁTICA

La IE Colegio Perpetuo Socorro, tiene un enfoque estratégico que subraya la importancia de la educación sobre sexualidad como parte integral de la educación básica o “educación fundamental”, bajo el entendido de que va más allá de la adquisición de conocimientos ya que proporciona competencias y habilidades para la vida. La perspectiva central no sólo está orientada desde los derechos humanos, sexuales y reproductivos y sus garantías, los deberes del autocuidado y el respeto a la integridad sexual del otro, sino además desde la importancia de comprender que la sexualidad es parte integral de la vida de las personas (en sus diferentes

etapas o edades, y en toda su diversidad), y que contribuye al desarrollo de su identidad y por lo tanto, a su desarrollo social.

Como una manera de precisar la temática, a continuación se proponen cuatro componentes que permiten visualizar los alcances de la propuesta:



COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN SEXUAL: La presencia de la Educación Sexual en la Institución ejercerá la transversalidad a través de las diferentes áreas y asignaturas y en todo momento puesto que no puede basarse en la transmisión de una serie de conocimientos, sino que debe desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para que una persona pueda desarrollar su sexualidad de forma placentera y plena, así como favorecer dicho desarrollo en su entorno. Como dice Vallés (2010), “educar sexualmente es transmitir ideas, descubrir el valor que tiene ser un hombre y una mujer en todas sus posibilidades y dimensiones, y que esto facilite la convivencia y la relación entre ambos”. Por ello, consideramos necesario que exista en el aula un ambiente de tolerancia y confianza, aceptación de las diferencias entre las personas, a través de una educación afectivo-sexual coeducativa (Lameiras, Rodriguez, Ojea y Depereiro, 2004), y una participación e implicación del alumnado en la consecución de autonomía y la toma de decisiones, que pueda prepararlo para la construcción de su propia identidad sexual (Bonilla, y Benlloch, 2000).

3.4 METODOLOGIA

Para el desarrollo se sugiere conformar mesas de trabajo, a manera de equipos multidisciplinarios, integradas por miembros de distintas áreas, niveles y cargos, y estudiantes

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

con acceso a la participación y a la toma de decisiones. La diversidad de los miembros garantiza la puesta en marcha transversal del proyecto.

Las mesas de trabajo son espacios de reflexión y de producción de vivencias, articuladas a procesos permanentes, con intensidades horarias definidas; así mismo, son una forma de lograr que las instituciones constituyan una comunidad pedagógica que investigue y construya su currículo y efectúe un proceso constante de construcción social del quehacer pedagógico con la comunidad educativa.

Estos equipos reflexionan permanentemente sobre las prácticas pedagógicas, los saberes previos y las nuevas comprensiones de la comunidad en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Adelantan metodologías para abordar la educación para la sexualidad en todos los espacios institucionales, en todas las áreas y actividades extracurriculares. La mesa integra la evaluación como un proceso permanente y constitutivo en todas sus acciones (en el aula, con los docentes, con otros actores de la comunidad educativa) y se evalúa a sí misma como proyecto.

Para ello usa instrumentos que le brinda, el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, como los indicadores de proceso de la transformación institucional, y crea instrumentos propios que se ajustan a sus necesidades. Esta forma de organización estimula a los y las docentes a comprender el cambio como una forma de aprender y un reto para mejorar, tal como se observa en las mesas o equipos de trabajo constituyen el centro del Proyecto Pedagógico y son un medio para la formación permanente de docentes, centradas en el diseño, el estudio y la revisión de los materiales, la planeación curricular, los productos de clase y los trabajos y tareas de estudiantes. Llevan a sus integrantes, desde el comienzo, a la reflexión y la producción de materiales sobre la práctica pedagógica para mejorar la calidad del aprendizaje. Están conformadas por equipos de profesores, estudiantes y representantes de la comunidad, que diseñan, asignan y evalúan los proyectos, los trabajos y las tareas que construyen, y miden periódica y constantemente los resultados y los productos del proyecto. Además, son un apoyo fundamental para la gestión.

Para el desarrollo se sugiere conformar mesas de trabajo, a manera de equipos multidisciplinarios, integradas por miembros de distintas áreas, niveles y cargos, y estudiantes con acceso a la participación y a la toma de decisiones. La diversidad de los miembros garantiza la puesta en marcha transversal del proyecto.

Las mesas de trabajo son espacios de reflexión y de producción de vivencias, articuladas a procesos permanentes, con intensidades horarias definidas; así mismo, son una forma de lograr que las instituciones constituyan una comunidad pedagógica que investigue y construya su currículo y efectúe un proceso constante de construcción social del quehacer pedagógico con la comunidad educativa.

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

Estos equipos reflexionan permanentemente sobre las prácticas pedagógicas, los saberes previos y las nuevas comprensiones de la comunidad en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Adelantan metodologías para abordar la educación para la sexualidad en todos los espacios institucionales, en todas las áreas y actividades extracurriculares. La mesa integra la evaluación como un proceso permanente y constitutivo en todas sus acciones (en el aula, con los docentes, con otros actores de la comunidad educativa) y se evalúa a sí misma como proyecto.

Para ello usa instrumentos que le brinda, el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, como los indicadores de proceso de la transformación institucional, y crea instrumentos propios que se ajustan a sus necesidades. Esta forma de organización estimula a los y las docentes a comprender el cambio como una forma de aprender y un reto para mejorar, tal como se observa en las mesas o equipos de trabajo constituyen el centro del Proyecto Pedagógico y son un medio para la formación permanente de docentes, centradas en el diseño, el estudio y la revisión de los materiales, la planeación curricular, los productos de clase y los trabajos y tareas de estudiantes. Llevan a sus integrantes, desde el comienzo, a la reflexión y la producción de materiales sobre la práctica pedagógica para mejorar la calidad del aprendizaje. Están conformadas por equipos de profesores, estudiantes y representantes de la comunidad, que diseñan, asignan y evalúan los proyectos, los trabajos y las tareas que construyen, y miden periódica y constantemente los resultados y los productos del proyecto. Además, son un apoyo fundamental para la gestión

3.5 RECURSOS

Son los materiales, las herramientas y los medios que utilizan para facilitar los objetivos del proyecto que significan grandes aportes en la dinámica del proyecto entre ellos tenemos auditivos, audiovisuales, experimentales, tecnológicos, recursos informativos como textos, apuntes, talleres.

4. ACTORES Y PARTICIPACIÓN

4.1 ACTORES

Las Mesas de trabajo constituidas pluralmente (maestras y maestros de distintas áreas y niveles, estudiantes, directivos, padres y madres de familia e invitados según las necesidades del proyecto), que se reúnen periódicamente y son reconocidas por la comunidad como motor de las acciones de los proyectos pedagógicos, garantizan la institucionalización, apropiación e incorporación de los mismos en el PEI.

Las mismas están integradas por miembros de distintas áreas, niveles y cargos, y estudiantes con acceso a la participación y a la toma de decisiones. La diversidad de los miembros garantiza la puesta en marcha transversal del proyecto pedagógico. Además, se involucran emocional e

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

intelectualmente en ese propósito, aportando para que sus proyectos sean creativos, flexibles, exigentes, rigurosos y acordes con los estándares de sus niveles.

4.2 PARTICIPACIÓN

Para que las personas ejerzan sus derechos y vivan una sexualidad plena es necesaria la participación decidida de toda la comunidad educativa (y de sectores, instituciones y organizaciones comprometidas con la temática), para incidir en la transformación de factores sociales, a fin de fomentar, defender y promover el ejercicio de los derechos.

4.3 INTERDISCIPLINARIEDAD

Se trata de **COMPETENCIAS** o capacidades más que de contenidos, las que deben desarrollarse en forma interdisciplinaria y de manera progresiva para que las personas actúen de forma responsable respecto a ellas mismas y con los demás. Metodológicamente se trabaja bajo la premisa que la educación de la sexualidad está íntimamente relacionada con la comprensión, la reflexión y el discernimiento, y fortalece las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, preparando a los jóvenes para la vida adulta. Es así que el enfoque se centra en alcanzar un desarrollo y bienestar humano a través del tiempo.

4.4 INTERSECTORIALIDAD

El concepto de **intersectorialidad** se define como la “intervención coordinada de instituciones representativas de más de un sector social, en acciones destinadas, total o parcialmente, a tratar los problemas vinculados con la salud, el bienestar y la calidad de vida” En el caso de la institución se hace evidente con el apoyo eficiente de los siguientes sectores: Acompañamiento de los profesionales de la ESE Joaquín Emiro Escobar, de la Alcaldía el equipo de Salud Pública y Comisaría de Familia y la Policía de Infancia y Adolescencia.

4.5 INTERINSTITUCIONALIDAD

La interinstitucionalidad es una forma distinta de entender la cooperación, representa la actividad conjunta entre instituciones, tanto estatales como internacionales, tomando como base los objetivos de integración destacando la participación de la comunidad educativa Colpersana centrada la familia y la Institución Educativa.

ANEXOS

INSTITUCION EDUCATIVAS PERPETUO SOCORRO HERRAN

Plan de actividades Proyecto transversal educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía para el año 2025

UNIDAD DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
CONOCIMIENTO Y AUTOCUIDADO	<ul style="list-style-type: none"> Participación de la Comisaría de familia dirigida a los padres y acudientes sobre el proyecto. (En este espacio se promociona la ruta de prevención y atención de violencia sexual) 	21 de febrero	Docentes y equipo de Proyecto transversal de educación para la sexualidad.
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de talleres por parte de los titulares de grado donde se aborden los ejes temáticos de la unidad de aprendizaje desde pre escolar hasta octavo grado (Anexo 2. Matriz Manual del docente Salud Sexual y reproductiva). Este archivo se entrega a manera de sugerencia. 	Realización del taller por trimestre académico	Docente titular de grado (primaria y secundaria)
IDENTIDAD Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Para esta unidad la estrategia pedagógica girará en 	Del 29 de abril al 9 de agosto	Docente titular de grado (primaria y secundaria) y equipo de



	<p>torno a los ejes temáticos, desde el preescolar hasta undécimo sobre: identidad y sexualidad, sin discriminación de los demás, por su sexo, genero u orientación sexual y otros que se encuentran en el manual guía del docente de la catedra de salud pública -Salud sexual y reproductiva.</p>		<p>Proyecto transversal de educación para la sexualidad.</p>
<p>AFECTO Y VALORACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere trabajar la actividad denominada “Si mi familia es feliz, yo también: Fortaleciendo Vínculos Afectivos en Familia” que se encuentra en la guía “Aprendiendo a vivir juntos, una tarea de todos y todas” emitido por la SED. Además de los contenidos propuestos en el manual guía del docente de la catedra de salud pública -Salud sexual y reproductiva. 	<p>Del 12 de agosto hasta el 22 de noviembre</p>	<p>Docente titular de grado (primaria y secundaria) y equipo de Proyecto transversal de educación para la sexualidad.</p>

PRIMER INFORME

PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD

ACTIVIDADES DESARROLLADAS A LA FECHA

Docentes responsables:

Elduin Yair Ayala Yaruro, Zoraida Arias Contreras, Eva Arias Contreras.

Luego de la elaboración y ajustes por periodos al Proyecto Pedagógico Transversal de Educación para la sexualidad, se han desarrollado las siguientes actividades en la sede Principal primaria y secundaria, como en las sedes rurales:

DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
<p>1. Socialización del proyecto a docentes de la Institución Educativa.</p>	
<p>3. Inicio aplicación del proyecto con los estudiantes de las diferentes sedes.</p>	 

2. EDUCACIÓN AMBIENTAL.

IIINFORME PROYECTO TRANSVERSAL CUIDADO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Docente Responsable: EDITH JOHANNA BLANCO

Fecha: 5 de abril del 2025.

Objetivo: Presentar un informe de los avances del proyecto en este primer periodo mediante las actividades propuestas en el proyecto transversal CUIDADO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Desarrollo

- ❖ **Jornada de limpieza y reforestación**
- ❖ **Creación del huerto escolar**

El PROYECTO TRANSVERSAL CUIDADO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE tiene como objetivo Involucrar a los estudiantes en actividades prácticas para el cuidado y mejoramiento del medio ambiente local. De igual manera que adquirirán una conciencia práctica sobre la importancia de mantener limpios los espacios naturales y contribuirán activamente al cuidado del medio ambiente. Los estudiantes aprenderán sobre la sostenibilidad alimentaria, el ciclo de los cultivos y la importancia de los productos orgánicos, promoviendo una alimentación saludable.

- ❖ **Jornada de limpieza y reforestación**



- ❖ **Creación del huerto escolar**



	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO	
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER	
Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

3. EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS.

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO

HERRAN NORTE DE SANTANDER

AÑO 2025

**EJE TRANSVERSAL
DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA**

ELABORADO POR:

**MAGOLA DUQUE
ALVARO OCHOA
HILDA SUSANA SUAREZ**

2025

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

JUSTIFICACION

Desde una perspectiva humanista, este proyecto resalta la importancia de los derechos humanos como eje transversal en el aula, reconociéndolos como el núcleo del quehacer educativo y parte esencial de la vida institucional en la I.E. Colegio Integrado Perpetuo Socorro.

En este sentido, se propone vincular dos conceptos fundamentales: la educación y la democracia, ya que ambos son pilares indispensables para el desarrollo integral del ser humano. Los derechos humanos y la democracia están estrechamente relacionados, no solo desde el ámbito legal, sino también en la práctica cotidiana de nuestra comunidad escolar.

Este proyecto se fundamenta en principios como la igualdad, la dignidad, el respeto, la participación, la comunicación, el diálogo, la convivencia, la justicia, la empatía, la tolerancia y la ausencia de discriminación. Aspiramos a construir una comunidad educativa en la que los derechos humanos no solo se enseñen y se aprendan, sino también se practiquen, respeten, protejan y promuevan. Buscamos fomentar una participación activa de todas las personas en la vida escolar, sin importar su rol o función, y celebrando la diversidad cultural que nos caracteriza. Queremos que nuestra comunidad escolar, especialmente la población joven, aprenda sobre derechos humanos viviéndolos día a día. Por esta razón, integrar este proyecto en todos los momentos del aula representa el verdadero sentido de aprender a convivir. Es esencial reflexionar sobre cuánto promueve la escuela el valor intrínseco del ser humano, la vida ciudadana y qué tipo de formación estamos ofreciendo como educadores para transformar actitudes conformistas en posturas críticas y propositivas.

Es necesario que los espacios educativos fomenten la participación activa de los niños y adolescentes en actividades de liderazgo democrático, promoviendo el desarrollo del juicio moral y la conciencia política. Esto implica aprender a organizarse, a dialogar, a concertar y a resolver conflictos de manera argumentada y pacífica.

Por ello, este proyecto busca crear experiencias que permitan a los estudiantes desarrollar competencias clave, como el autoconocimiento, la asertividad en las relaciones sociales, la expresión a través de símbolos culturales, la valoración de su entorno y la sensibilidad hacia los acontecimientos externos. Estas competencias son esenciales para garantizar derechos como la identidad, la participación, el respeto por la diferencia y la organización, contribuyendo así a la formación de ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con su comunidad.

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿A qué le apostamos mediante la implementación de este eje transversal sobre derechos humanos y construcción de ciudadanía?

Con la puesta en marcha de este eje transversal se pretende replantear la formación ciudadana, para que desde la niñez se concientice de que cada persona es un sujeto de derechos y pueda defender así los suyos y los de sus semejantes, que practiquen y luchen por la inclusión social y la justicia, que quieran y sepan participar en las tareas de gobernabilidad, que asuman responsabilidades por sus actos con sus consecuencias.

Los derechos humanos no se enseñan, sino que se aprenden, se viven y se incorporan en la matriz existencial de los seres humanos, por lo tanto, este tema no debe ser una materia más del currículo, sino que va más allá, en cuanto a principios, actitudes y valores para la vida.

Esta propuesta pedagógica es una herramienta mediante la cual se busca promover la participación, la autoestima, la empatía, la inclusión y la reflexión crítica para poder crecer en el contexto actual en que vivimos con sus fortalezas y debilidades, que permita incidir en actitudes sanas de reconocer los derechos personales y los de los demás.

Proyecto Transversal: Fomentando los Derechos Humanos en la Comunidad Escolar.

1. Nombre del Proyecto

“Derechos Humanos para niños, niñas y adolescentes: Aprendiendo a respetarnos”.

2. Fundamentación

Este proyecto busca promover una cultura de tolerancia, respeto, equidad y solidaridad, dentro de la comunidad escolar, basada en los principios fundamentales de los derechos humanos. Reconociendo la importancia de formar ciudadanos responsables y conscientes de sus derechos y deberes, el proyecto abarcará diferentes áreas académicas y actividades escolares a través de actividades lúdicas y pedagógicas.

3. Objetivos

General:

Promover la enseñanza y práctica de los derechos humanos dentro de la comunidad escolar para fortalecer valores como la tolerancia, el respeto, la equidad y solidaridad.

Específicos:

- Fomentar el respeto hacia uno mismo, hacia los demás y por las diferencias: culturales, físicas y sociales.
- Propiciar espacios de diálogo y reflexión sobre situaciones de discriminación, violencia y desigualdad.
- Crear espacios para que la niñez y la juventud reflexionen sobre la importancia de los valores en la convivencia escolar.
- Involucrar a la comunidad a la Comunidad Educativa en el proceso de aprendizaje sobre derechos humanos.

4. Metodología

El proyecto se desarrollará a través de actividades dinámicas, juegos, talleres y proyectos colaborativos integrando a la comunidad Educativa, promoviendo un aprendizaje significativo y participativo.

5. Plan de acción

Actividad	Descripción	Responsables	Fecha	Recursos
1. Lanzamiento del proyecto	Actividad inicial con cuentos, videos exposiciones sobre derechos humanos.	Álvaro Hilda Magola	Semana del 3 al 7 febrero.	- Proyector - Cuentos - Videos educativos - Carteleras



2. Taller: Mis derechos y mis deberes	Talleres interactivos para enseñar los derechos humanos y su importancia en la vida diaria.	Álvaro Hilda Magola	Semana del 24 al 28 marzo.	- Material audiovisual - Fichas pedagógicas
3. Círculo de diálogo	Espacios de conversación para que los estudiantes compartan experiencias relacionadas con la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la equidad.	Álvaro Hilda Magola	Semana del 9 al 13 junio.	- Aula - Dinámicas de grupo
4. Proyecto artístico ¿Qué son los derechos humanos?	Creación de murales, dibujos o manualidades representando los derechos humanos.	Álvaro Hilda Magola	Semana del 1 al 5 septiembre	- Material de artística
5. Campañas escolares	Realización de campañas internas sobre temas como el respeto, la tolerancia, la equidad y la solidaridad.	Álvaro Hilda Magola	Semana del 17 al 21 noviembre	- Material gráfico - Acceso a plataformas digitales

6. Evaluación del proyecto

El impacto del proyecto será evaluado mediante:

- Observación del cambio en la convivencia escolar.
- Análisis de las actividades realizadas por los estudiantes (ensayos, carteles, proyectos).

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

7. Resultados esperados

- Mayor conciencia sobre los derechos y deberes humanos entre los miembros de la comunidad escolar.
- Reducción de conflictos relacionados con la equidad y falta de respeto.
- Incremento en la participación activa de estudiantes en temas de solidaridad y tolerancia.

8. Recursos necesarios

- Material audiovisual (proyector – pantalla).
- Materiales de arte y papelería (colores – cartulinas – marcadores).
- Espacios adecuados para talleres y actividades grupales.

9. Duración

El proyecto se implementará durante todo el ciclo escolar, integrándose de forma transversal en las actividades

INFORME PROYECTO TRANSVERSAL DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

Docente Responsable: Hilda Susana Suarez Ortega

Fecha: 5 de abril del 2025

Objetivo: Presentar un informe acerca de los avances y progresos obtenidos mediante las actividades implementadas en el proyecto transversal **DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA**

Desarrollo

El Proyecto Transversal de Derechos Humanos y Construcción de Ciudadanía tiene como objetivo **fomentar el respeto hacia uno mismo y hacia los demás** en los espacios escolares y dentro de las aulas de clase. Este proyecto busca promover la **participación activa** en la elaboración de los pactos de aula, asegurando así una convivencia sana y armoniosa tanto dentro como fuera del aula.

LOS PACTOS DE CONVIVENCIA

Esta actividad ha sido una experiencia de participación activa, donde los estudiantes han colaborado y dado ideas de la importancia de mejorar la convivencia dentro y fuera del aula. Reflexionado y creando ellos mismos sus compromisos para mejorar la disciplina en las clases. A través del desarrollo de esta actividad, los docentes han manifestado su satisfacción, ya que se trata de un material creativo que motiva a los estudiantes a participar, reflexionar y asumir compromisos en favor de la sana convivencia y el fortalecimiento de la disciplina en la institución educativa.



Evidencias fotográficas



4. EDUCACIÓN EN HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

EJE TRANSVERSAL ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

MANEJO ADECUADO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS PARA MEJORAR LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO – HERRÁN AÑO: 2025

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

TABLA DE CONTENIDO

1. Justificación.
2. Objetivo general – Objetivos específicos.
3. Caracterización y lectura de contexto – Actores y participación.
4. Selección de una o varias problemáticas.
5. Propuesta pedagógica.
6. Intersectorial dad.
7. Interinstitucional dad.
8. Plan de actividades del eje transversal.

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

JUSTIFICACION

Llevar un estilo de vida saludable consiste en incorporar hábitos saludables que puedan permitirnos promover la salud, evitar el desarrollo de enfermedades y mejorar tu calidad de vida, tratando de hacer cambios reales en tu forma de vivir, adoptando medidas que ayudaran a sentir y a vivir mejor.

El proyecto de formación en estilos de vida saludable, se constituye como uno de los ejes transversales más importantes en la búsqueda de condiciones pedagógicas para la apropiación de conocimientos esenciales en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades.

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

OBJETIVO GENERAL

General estrategias que promuevan los estilos de vida saludable para mejorar el manejo de los sentimientos y emociones de los estudiantes de la Institución Educativa Perpetuo Socorro.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Propiciar espacios de aprendizaje que permitan la apropiación de hábitos saludables.

Divulgar a través de juegos comunicativos sobre el cuidado de la salud emocional y los sentimientos.

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

1. CARACTERIZACION Y LECTURA DEL CONTEXTO.

La institución Educativa Perpetuo Socorro del municipio de Herrán se encuentra ubicada en la avenida 2 #01-41 Barrio María Auxiliadora en la parte Sur Oriental del casco urbano del municipio.

La planta del personal está conformada por un (01) rector, veintiocho (28) docentes; trece (13) zona rural, seis (6) en la primaria urbana y nueve (09) en bachillerato. Tres (03) administrativos.

Se atiende una población de quinientos (548) estudiantes en los grados de preescolar a once (11°) grado que reciben formación en la jornada única, recibiendo un título de Bachiller Técnico en Sistemas.

La mayoría de los educandos provienen de familias situadas en estratos 1 y 2.

La población atendida en su mayoría es Colombo-Venezolana debido a la ubicación limítrofe con este país.

La economía de las familias Colpersanas depende de la agricultura, la minería, ganadería y crías de especies menores.

La Institución Educativa a través de su historia se destaca por su marcada religiosidad en la consagración a la Virgen María en su advocación de Perpetuo Socorro; como patrona no solo del municipio si no muy especialmente en la Institución Educativa.

En torno a la fe Colpersana celebramos en el mes de mayo un homenaje especial y en el mes de agosto la novena y fiesta central, la procesión solemne de faroles cerrando con broche de oro la cena de la confraternidad que reúne las muestras culturales y artísticas de los estudiantes y la comunidad educativa a estas festividades se integran los deportes propios de la región como el fútbol, baloncesto entre otros.

A través de la casa de la cultura se resalta la música de cuerda y de viento las danzas folclóricas, los mitos y las leyendas tradicionales propias de nuestra región.

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

2. SELECCIÓN DE UNA O VARIAS PROBLEMATICAS.

Teniendo en cuenta las prácticas diarias de los estudiantes en la Institución Educativa sus comportamientos y necesidades de los educandos se pudo observar algunas problemáticas que se presentan como son:

1. Malos hábitos de higiene.
2. Estrés.
3. Enfermedades crónicas de alimentos procesados.
4. Consumo elevado de alimentos procesados.
5. Salud mental.
6. Falta de ejercicio físico por el alto uso de la tecnología.

Viendo la necesidad anterior nos enfocamos a desarrollar una propuesta en el manejo adecuado de emociones y sentimientos para mejorar la salud mental de los estudiantes de la Institución Educativa.

3. ACTORES Y PARTICIPACION.

INTERDISCIPLINARIDAD

La transversalidad busca que esta propuesta pedagógica implementada a través de competencias en la formación de estilos de vida saludable sea asumida en la vida cotidiana como una estrategia de la formación de los estudiantes apropiados en conocimientos esenciales de la salud y prevención de enfermedades.

Este proyecto de estilos de vida saludables se integra en todas las áreas del conocimiento de una manera transversal así:

Sector Urbano Secundario:

- **Matemáticas:** Elduin Yair Ayala
- **Ciencias Sociales:**
- **Lengua Castellana:**
- **Ciencias Naturales:** Yohana Rico
- **Artística:** Álvaro Ochoa
- **Educación Física:** Álvaro Ochoa
- **Filosofía:** Yohana Rico
- **Ética y Valores:** Álvaro Ochoa
- **Tecnología e Informática:** Sara Judith Espitia
- **Inglés:** Claudia Suarez
- **Religión:**

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

En el sector urbano **Sección Primaria** todos los docentes en todas las áreas en cada grado. En el **Sector Rural** todos los docentes.

La propuesta se desarrollara con todos los estudiantes matriculados en la Institución, apoyados con los entes de Comisario de Familia, ESE Joaquín Emiro Escobar, casa de la cultura y salud publica donde el proyecto se pueda transversalizar en todas las áreas de conocimiento.

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

4. PROPUESTA PEDAGOGICA

Nuestra propuesta pedagógica pretende fortalecer hábitos a través del juego para mejorar los sentimientos y emociones que conllevan a la práctica de una alimentación saludable, actividad física y rutinas cotidianas de higiene en niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa “Perpetuo Socorro”.

INTERSECTORIALIDAD

Para la ejecución del proyecto de estilos de vida saludables serán apoyados por los diversos sectores sociales para resolver problemas relacionados con la salud y el bienestar de la comunidad educativa coordinados con:

- Secretaria de Salud Departamental.
- Institución de Bienestar Familiar.
- Fundación Medico Preventiva.
- La Cruz Roja.
- Programa Nacional de Victimas.

OBJETIVOS	TEMÁTICA	METODOLOGÍA	RECURSOS
Proporcionar espacios de aprendizaje que permitan la apropiación de hábitos saludables.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enseñanza lavada de manos. ▪ Higiene corporal. ▪ Normas de aseo. ▪ Uso de tapabocas. ▪ Cuando se sospeche de enfermedades respiratorias. 	Se aplicará una metodología activa-lúdico pedagógica centrada en un enfoque de aprendizaje social, contextualizado en la realidad de los estudiantes y sus vivencias en relación con el manejo de la salud. El aprendizaje se hará de forma significativa y participativa	Material didáctico
Promover el gusto por realizar ejercicios físicos como actividades de juego para mejorar sentimientos y emociones.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica de juegos como: rondas, juegos de mesa, baile terapias, etc. 	donde los entes gubernamentales, docentes, padres de familia, salud pública,	Lazos Balones Grabador Humanos
Realizar pausas activas dentro de los momentos pedagógicos que conlleven al descanso corporal y mental.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aeróbicos ▪ Rondas cortas ▪ Dinámicas ▪ Se sugiere consultar en el siguiente link. 	ESE Joaquín Emiro Escobar sean colaboradores en el desarrollo del proceso.	Videos Humanos
Promover la lonchera saludable	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alimentos saludables ▪ Importancia del consumo del agua ▪ Pirámide alimenticia 		Videos Humanos Alimentos Agua

INTERINSTITUCIONALIDAD

El proyecto de estilos de vida saludable es un espacio que permite el trabajo y el apoyo de muchos sectores para articular acciones concretas de formación y acompañamiento a las Instituciones Educativas.

Nuestra propuesta pedagógica será apoyada por:

- Secretaria de Salud Departamental.
- Institución de Bienestar Familiar.
- El sector de Salud Pública – ESE Joaquín Emiro Escobar.
- Alcaldía Municipal.
- Secretaria de Salud Pública: Viancy Mejía – Lenis Delgado.
- Coordinador de Deportes: Aníbal Contreras – Leonel Mogollón.

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

MARCO LEGAL

El proyecto de formación de estilos de vida saludable se ha soportado en la reglamentación ley 115 de 1994.

Ley general de educación, la ley 100 de 1993 que reforma el sistema de seguridad social.

PLAN DE ACTIVIDADES DEL EJER TRANSVERSAL ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión del eje transversal. ▪ Análisis de la propuesta. ▪ Elaboración de objetivos. 	16 de Enero 2025	Yolimar Espitia Luz Elena Santos Imelda Bustos María Luisa Largo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de la propuesta Pedagógica. 	23 de Enero 2025	Yolimar Espitia Luz Elena Santos Imelda Bustos María Luisa Largo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del plan de acción. 	27 de Enero 2025	Yolimar Espitia Luz Elena Santos Imelda Bustos María Luisa Largo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ajustes al proyecto transversal. 	27 de Enero al 18 de Noviembre 2025	Yolimar Espitia Luz Elena Santos Imelda Bustos María Luisa Largo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Socialización de eje transversal. 	10 y 11 de Febrero 2025	Yolimar Espitia Luz Elena Santos Imelda Bustos María Luisa Largo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo del proyecto. 	27 de Enero al 18 de Noviembre 2025	Yolimar Espitia Luz Elena Santos Imelda Bustos María Luisa Largo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento al proyecto. 	Al finalizar cada periodo	Yolimar Espitia Luz Elena Santos Imelda Bustos María Luisa Largo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación. 	Del 24 al 28 de Noviembre 2025	Yolimar Espitia Luz Elena Santos Imelda Bustos María Luisa Largo



ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR COMO PAUTAS ACTIVAS

Baile Libre: Pon música y deja que los niños y adolescentes se muevan libremente al ritmo de la música durante unos minutos.

Sigue el Ritmo: Marca un ritmo con palmadas o golpes suaves y pide a los niños que lo imiten. Pueden aumentar o disminuir la velocidad para mayor diversión.

Carrera de Relevos: Organiza una carrera de relevos corta en la que los niños puedan correr, saltar o hacer alguna otra actividad física divertida.

Estiramientos Grupales: Realiza una serie de estiramientos simples en grupo para relajar los músculos y promover la flexibilidad.

Juegos de Equilibrio: Organiza juegos que requieren equilibrio, como caminar sobre una línea imaginaria o pararse en un pie durante unos segundos.

Caza de Tesoro Activa: Organiza una caza del tesoro en la que los niños tengan que buscar objetos mientras realizan actividades físicas como saltar, correr o hacer flexiones.

Baile para Energizarse: Puedes poner música y animar a los estudiantes a levantarse y moverse al ritmo de la música durante unos minutos. El baile es una excelente manera de liberar endorfinas y recargar energías.

Juegos de Adivinanzas: Realiza juegos de adivinanzas o acertijos cortos que desafíen la mente y generen entusiasmo en el aula.

Respiración Consciente: Dedicar unos minutos a realizar ejercicios simples de respiración consciente para ayudar a los estudiantes a relajarse y enfocarse.

Yoga Suave: Realiza una breve sesión de yoga suave con posturas sencillas que ayuden a estirar el cuerpo y relajar la mente.

Trivia Saludable: Organiza una trivia sobre temas relacionados con la salud, la nutrición, el ejercicio, etc., para fomentar el aprendizaje mientras se divierten.

INFORME DEL PROYECTO TRANSVERSAL ESTILO DE VIDA SALUDABLE

Este proyecto de estilo de vida saludable consiste: en incorporar hábitos saludables que puedan permitirnos promover la salud y la prevención de enfermedades que nos ayudan a sentir y vivir mejor.

Las actividades que se realizaron en este periodo.

- Enseñanza lavado de manos
- Higiene corporal



- Normas de aseo
- Pausas activas

Evidencias fotográficas estilo de vida saludable





*Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022*

5. EDUCACIÓN EN MOVILIDAD SEGURA.

PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA

INTEGRANTES

**JOSÉ ÁNGEL OROZCO FERNANDEZ
LUZ AMELIA VILLAMIZAR BAUTISTA
ROCIO RUIZ RINCON
VIANET OCHOA DUARTE**

**HERRAN
2025**

"Formamos Jóvenes Técnicos, Futuro de Nuestra Región Fronteriza"	
Avenida 2ª# 1-41, Email: colpersoherran@hotmail.com - colegioperpetuosocorro16@gmail.com	Celular 3112355443
"Formamos Jóvenes Técnicos, Futuro de Nuestra Región Fronteriza"	
Avenida 2ª# 1-41, Email: colpersoherran@hotmail.com - colegioperpetuosocorro16@gmail.com	Celular 3112355443



INTRODUCCIÓN

La movilidad segura es un tema de gran relevancia en la formación integral de los estudiantes, ya que involucra no solo el conocimiento de normas de tránsito, sino también la adquisición de valores y comportamientos responsables dentro y fuera de los espacios educativos.

El proyecto pedagógico transversal "*Movilidad Segura*" surge como una respuesta a las necesidades y problemáticas evidenciadas en la Institución Educativa Colegio Integrado Perpetuo Socorro del municipio de Herrán, Norte de Santander. A partir del análisis de contexto y de las situaciones de riesgo identificadas, se plantea como propósito fundamental fomentar en los estudiantes una cultura vial responsable, consciente y respetuosa, que contribuya a la autoprotección y a la sana convivencia en los diferentes espacios donde se desenvuelven.

Este proyecto se articula con las diferentes áreas del conocimiento y promueve el trabajo colaborativo, integrando a estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades municipales, en la búsqueda de estrategias preventivas que permitan reducir los accidentes escolares, mejorar el comportamiento vial y fortalecer las competencias ciudadanas de los niños, niñas y jóvenes colpersanos.

La propuesta incluye actividades pedagógicas, talleres y procesos de sensibilización, que buscan impactar positivamente no solo en la comunidad educativa, sino también en el entorno social, fortaleciendo así el sentido de pertenencia, el respeto por las normas y el compromiso con la seguridad vial.

JUSTIFICACIÓN

La seguridad vial es una responsabilidad compartida que debe ser asumida desde los diferentes espacios de formación, especialmente en las instituciones educativas, donde se forman los futuros ciudadanos. La Institución Educativa Colegio Integrado Perpetuo Socorro, consciente de las dificultades y riesgos relacionados con la movilidad de sus estudiantes dentro y fuera del plantel, reconoce la necesidad de implementar acciones pedagógicas orientadas a fortalecer una cultura de prevención, autocuidado y respeto por las normas de tránsito.

El presente proyecto pedagógico transversal "*Movilidad Segura*" responde a las situaciones observadas en el contexto escolar, tales como el desconocimiento de las señales de tránsito, el uso inadecuado de los espacios dentro de la institución, la práctica de juegos bruscos en zonas de riesgo, el desplazamiento inseguro de los estudiantes por las escaleras, y la falta de señalización en los alrededores de la sede principal y las sedes rurales.



Así mismo, se evidencia que algunos estudiantes utilizan medios de transporte para llegar a la institución sin contar con la formación adecuada en normas básicas de seguridad vial, lo que aumenta las posibilidades de accidentes.

Por lo anterior, se hace indispensable la ejecución de un proyecto que permita, desde la pedagogía, crear conciencia en los estudiantes sobre la importancia de movilizarse de manera segura y responsable. Este proyecto busca articular a toda la comunidad educativa y a las entidades locales en la creación de espacios de reflexión y formación, promoviendo hábitos y comportamientos seguros en las vías y en los espacios escolares.

La implementación de capacitación constante, las actividades lúdicas y pedagógicas, y el trabajo interdisciplinar permitirán desarrollar competencias ciudadanas y hábitos de vida saludables, contribuyendo al bienestar y seguridad de los estudiantes colpersanos.

LECTURA DEL CONTEXTO

La Institución educativa colegio Integrado Perpetuo Socorro, (COLPERSO) está ubicada en la Región sur oriental del departamento de Norte de Santander; cuenta con 565 estudiantes sus edades oscilan entre 5 y 18 años dicha población estudiantil corresponde a los grados preescolar hasta undécimo.

La comunidad educativa está integrada por 13 sedes ubicadas en las diferentes veredas aledañas al municipio de Herrán. La sede principal está ubicada en la Avenida segunda # 1 40 sector María Auxiliadora.

La economía del municipio de Herrán está regida por actividades agrícolas, mineras y pecuarias. El nivel socioeconómico de la mayoría de la comunidad es estrato dos (2), los ingresos de las actividades económicas suplen única y exclusivamente las necesidades básicas de las familias como alimentación, vestuario y vivienda; sin embargo, en algunas oportunidades deben restringir los gastos diarios.

Las creencias religiosas están enmarcadas por el catolicismo y demás doctrinas cristianas; en los grupos familiares predominan las familias, conformadas por padres, tíos, abuelos y demás familiares; en segunda instancia esta la familia nuclear

(padre, madre e hijos) y por último encontramos la familia monoparental y disfuncional

donde los niños están bajo el cuidado de la madre quien desempeña el papel de cabeza

de hogar.

Los estudiantes colpersanos son muy dinámicos en la parte deportiva las cuales favorecen



las relaciones interpersonales contribuyendo al desarrollo integral y social de los mismos, pero no cuentan con los espacios adecuados para el desarrollo de los mismos, esto conlleva a que los estudiantes practiquen juegos bruscos, empujones, bromas pesadas, vocabulario soez. Los docentes observamos la necesidad de orientar en la movilidad segura dentro y fuera de la institución con respeto al cumpliendo de las normas de tránsito.

Selección de una o varias problemáticas.

La Institución Educativa Colegio Integrado Perpetuo Socorro del municipio de Herrán no cuenta con los espacios adecuados para la interacción de los estudiantes a la hora del descanso, presentándose conflictos, juegos bruscos, palabras no adecuadas. Por otro lado, la institución en la planta física tiene dos niveles, lo que conlleva a la presencia de escaleras, que son frecuentadas por la mayoría de los estudiantes de la sede principal; se evidencia primeramente que estas carecen señalización para el uso adecuado, otra limitante que podemos observar es la falta de cultura de los estudiantes para el buen uso de este medio.

Por otro lado, en las sedes rurales se ha podido notar que los estudiantes no cuentan con el suficiente conocimiento de los cuidados que debe llevar para desplazarse a diferentes lugares, generando problemas graves que pueden afectar la integridad huma.

Por lo anterior es indispensable construir competencias básicas, que se constituyan en actitudes de vida propiciando un comportamiento social respetuoso, que conlleve a los niños y jóvenes a la formación de conciencia acerca de su responsabilidad, como peatones, conductores

Selección de la problemática.

La Institución Educativa Colegio Perpetuo Socorro siente la necesidad de implementar el proyecto se seguridad vial para optimizar la movilidad vial de los estudiantes, creando conciencia y cultura del cuidado que se debe tener tanto en la institución como fuera de ella y esta protección tiene que estar enmarcada en una serie de estrategias planes y programas de prevención y educación vial que lleguen a toda la comunidad educativa con el fin de disminuir los índices de accidentalidad.

En el diagnóstico exterior e interior de las vías cercanas a la Institución y sus sedes se puede notar que no existe ninguna clase de señalización lo cual se requiere gestionar ante la autoridad municipal para que se tomen las medidas pertinentes y así evitar el riesgo de accidentalidad en los educandos y comunidad



en general, debido a la alta convergencia de estudiantes a la hora de ingreso y salida durante las jornadas escolares.

En este contexto después de analizar todas las problemáticas que enfrenta la institución con lo relacionado a la movilidad se optó por enfatizar la cultura del buen comportamiento en espacios público de la institución, ya que es muy reducido para los estudiantes y no lo utilizan correctamente.

MARCO TEORICO

Marco conceptual.

Educación y Seguridad vial, se refiere a aquello que está exento de peligro, daño o riesgo. El concepto de seguridad vial, por lo tanto, supone la prevención de accidentes de tráfico con el objetivo de proteger la vida de las personas.

Educación Vial consiste en la planeación, ejecución y evaluación de acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la Movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.

Marco legal.

Al revisar los diferentes actos administrativos encontramos la expedición del Decreto 164 de abril 26 de 2007 por medio del cual "se adopta la formación en seguridad escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para todas las instituciones educativas públicas y privadas", igualmente en la Ley 769 del 2002 Art. 56, así como en la directiva no. 13 del Ministerio de Educación Nacional, expedida el 14 de agosto del 2003 en donde se contempla que la educación en tránsito y seguridad vial se convierte en herramientas para desarrollar destrezas y habilidades que permitan mejorar la seguridad en la movilidad. Constitución Política de Colombia "Artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución." "Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una



familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia." "Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral." "Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura." LEY 115 DE 1994 Ley 769 de 2002 o código nacional de tránsito terrestre.

Propuesta pedagógica

Teniendo en cuenta que la educación vial está estrechamente ligada al desarrollo de las competencias ciudadanas, por ende, se aplica dentro de la cotidianidad, que la cultura no nace, sino que se hace, que la naturaleza del hombre es falible pero también perfectible, es aquí donde juega un papel importante la Educación Vial, en la enseñanza aprendizaje para el desarrollo cognitivo en todas sus dimensiones.

Esta propuesta se basa en los siguientes objetivos:

Objetivo general.

Desarrollar una estrategia, que sensibilice a las y los estudiantes como ciudadanos de presente y del futuro, sobre la importancia ser usuarios en el entorno escolar, donde adquieran sentido pertenencia por su institución, respetando las normas de tránsito.

Objetivos específicos.

Conformación de las patrullas escolares como promotores de la movilidad vial.

Consolidar un lenguaje común sobre la temática de las normas de tránsito, el ordenamiento espacial, la movilización dentro y fuera de la institución.

Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica de la educación vial, a través de la creación de las patrullas escolares, así propender por la reducción accidentalidad en los diferentes contextos.

Se sugiere hacer énfasis, en que esta temática debe ser trabajada dentro de las instituciones en forma repetitiva, constante, persistente, coherente y consistente; aplicar pedagogías activas dentro y fuera del aula de clase que nos permitan contextualizar a diario los contenidos, que den como resultado el desarrollo de



procesos mentales, permitiéndole al escolar afrontar situaciones inesperadas que respondan a la autoprotección, sea peatón, pasajero o ciclista y así preparar desde la infancia a los futuros conductores.

Según la Ley 115 en el artículo 77. AUTONOMÍA ESCOLAR establece que dentro del Proyecto Educativo Institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. Atendiendo a este artículo, las formas de articular los estándares de competencias ciudadanas y concretamente los programas de educación vial a los Planes de Estudios; cada institución debe decidir cómo trabajar estos temas.

En este contexto la institución educativa colegio perpetuo socoro tendrá como base las siguientes competencias que se trabajaran de manera transversal así:

De acuerdo con la agencia nacional de seguridad del ministerio de transporte se toma para este proyecto la estrategia pedagógica de patrullas escolares las cuales como objetivo buscan formar promotores de la seguridad vial.

Se deberá hacer es formarlos para que fomenten y regulen la movilidad segura al interior del colegio, contando con un proceso de sensibilización, las patrullas escolares podrían ayudar a regular la movilidad interna de los estudiantes a la hora de la entrada, el descanso y la salida de la institución.

Estas patrullas deben estar formadas y avaladas por las autoridades de tránsito de los territorios, ya que su propósito es exclusivamente pedagógico y simbólico para garantizar la seguridad de la comunidad educativa en puntos críticos de movilidad del entorno escolar e incluso dentro de las instalaciones educativas.

Competencias a desarrollar:

Asumir la regulación: Se entiende esta como "el acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número".

Conocer la corresponsabilidad vial: Los estudiantes desarrollan el sentido de estar con otros en el espacio, es decir, se formen reconociendo que hay una responsabilidad vial compartida, la cual se compone de "el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a moverse con libertad de forma segura y oportuna" (Guía 27 del MEN).



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

Evaluar el riesgo y la vulnerabilidad: Los niños y los jóvenes puedan formarse para que, permanentemente estén "evaluando en la movilidad el riesgo y la vulnerabilidad que asumen con sus conductas", y por ello la necesidad de tomar decisiones, sobre el sentido básico de prevenir y proteger.

Comprender el entorno: Que los alumnos tengan comprensión del entorno para que, desde las condiciones de uso y riesgos que encuentran en el espacio público y de factores condicionantes del tránsito, tengan la capacidad de desarrollar comportamientos acordes a esas circunstancias.

Movilizar en forma idónea: Asumir que el derecho a desplazarse libremente es intervenido por el medio de transporte utilizado y que, al realizar esta acción debemos actuar idóneamente con prevención y protección.



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

PLAN DE TRABAJO POR PERIODOS EN TODOS LOS GRADOS Y SEDES

GRADO	TEMÁTICA	RECURSO DE APOYO
PREESCOLAR	<ul style="list-style-type: none">• Los mayores me cuidan• Cuido mi cuerpo, cuido mi vida• Espacios para transitar y encontrarnos	https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2020/08/00_PRESENTACION_GRADO_0.pdf
1	<ul style="list-style-type: none">• Reconociendo mi entorno• Caminar seguros• Cruzar una vía es de cuidado	https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2020/08/01_PRESENTACION_GRADO_1.pdf
2	<ul style="list-style-type: none">• Utilizando adecuadamente el espacio público• Me cuido cuando camino y cuando voy en un vehículo• Reconociendo la importancia de las normas	https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2020/08/02_PRESENTACION_GRADO_2.pdf
3	<ul style="list-style-type: none">• ¿Dónde estoy?• Diferenciando los modos y medios de transporte• La importancia de los elementos de protección	https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2020/08/03_PRESENTACION_GRADO_3.pdf
4	<ul style="list-style-type: none">• Entendiendo la dirección de mi casa• Aprendiendo a conducir	https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2020/08/04_PRESENTACION_GRADO_4.pdf



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

	<p>correctamente la bicicleta</p> <ul style="list-style-type: none">• Los elementos de protección necesarios para ir en bicicleta	
5	<ul style="list-style-type: none">• Orientándonos en la vía• Utilizando adecuadamente mi bicicleta por las vías• ¿Por qué debo llevar siempre casco al conducir mi bicicleta?	https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2020/08/05_PRESENTACION_GRADO_5.pdf
6	<ul style="list-style-type: none">• El transporte público, un medio para demostrar mi educación• Un pasajero que cuida el entorno• Buen usuario del transporte colectivo	https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2020/08/06_PRESENTACION_GRADO_6.pdf
7	<ul style="list-style-type: none">• Pasajero seguro cumple las normas• Las mejores decisiones son apoyo para buenas acciones• Transporte colectivo: pensando en todos	https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2020/08/07_PRESENTACION_GRADO_7.pdf
8	<ul style="list-style-type: none">• Cuido mi organismo• Moviéndome con seguridad• Protegernos es la mejor decisión	https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2020/08/08_PRESENTACION_GRADO_8.pdf
9	<ul style="list-style-type: none">• La fuerza del respeto	https://www.covioriente.co/wp-



*Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022*

	<ul style="list-style-type: none">• La movilidad evoluciona• Vías seguras con motociclistas preventivos	content/uploads/2020/08/09_PRESENTACION_GRADO_9.pdf
10	<ul style="list-style-type: none">• Los accidentes• ¿Y las normas qué?• Los espacios públicos	https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2020/08/10_PRESENTACION_GRADO_10.pdf
11	<ul style="list-style-type: none">• Conductor que conoce y respeta las normas• Conductor responsable consigo mismo y con los demás• No corro riesgos, me cuido	https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2020/08/11_PRESENTACION_GRADO_11.pdf



ACTORES PARTICIPANTES

INTERDISCIPLINARIEDAD

En términos generales la transversalidad busca que esta propuesta pedagógica implementada a través de competencias pueda ser asumidas en la vida escolar cotidiana como una estrategia para la formación de estudiantes buenos ciudadanos. Desde esta perspectiva es necesario que un tema como el de la movilidad sea abordado desde una concepción amplia y vinculante, que involucre las diferentes disciplinas en un ejercicio de transversalidad. Por lo tanto, se busca integrar el proyecto de movilidad segura con todas las áreas del conocimiento, es importante resaltar que la transversalidad del Proyecto de Movilidad Segura se enfatiza en las áreas:

- Matemáticas con la aplicación de la estadística descriptiva y las matemáticas.
- Ciencias Sociales con los principios y conceptos básicos de movilidad segura.
- Tecnología e Informática mediante la aplicación de las herramientas tecnológicas a través del uso de las Tics para realizar las diferentes actividades pedagógicas que el estudiante requiera.
- Lengua Castellana, mediante la interpretación de cada una de las señales de tránsito, de la seguridad vial, las normas que debe cumplir; también en la producción de textos relativos al tema tratado.
- Ciencias Naturales y Ética y Valores, cuando se traten temas relacionados con los recursos naturales y el valor del respeto a las normas que debe tener cada peatón o conductor al desplazarse.
- Toma de evidencias de las actividades.
- Finalmente, lo que se busca en este proyecto es que cada una de las áreas cumpla la ejecución de dicho proyecto y se van a evaluar las actividades programadas.

INTERSECTORIALIDAD

- Creación y desarrollo del proyecto transversal.
- Vinculación de la comunidad educativa en el desarrollo de proyecto de educación vial.
- Planeación, ejecución y evaluación de las actividades.
- Vincular entidades y profesionales para desarrollar algunas de las actividades propuestas en el proyecto.

INTERINSTITUCIONALIDAD

- Proporcionar los espacios, recursos y materiales para las actividades programadas.
- Realizar las actividades en los horarios establecidos para el proyecto transversal.



- Socialización de las actividades del proyecto.
- Vinculación de la comunidad educativa en las actividades del proyecto transversal.
- Creación del equipo institucional de movilidad segura.

Uno de los objetivos es potenciar el cumplimiento de las actividades propuestas para el proyecto transversal de movilidad segura, de este modo se hace necesario establecer horarios para el desarrollo de las actividades y así mismo, proporcionar los recursos necesarios para la realización de las actividades propuestas. Por otra parte, existen entidades que prestan este servicio de capacitación de movilidad vial tales como la policía de tránsito, alcaldía municipal y la secretaría de tránsito. El propósito es la articulación y la vinculación de estas instituciones para apoyar el desarrollo del proyecto transversal.

PLAN DE ACCIÓN DE EQUIPO DE MOVILIDAD SEGURA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración del formato a estudiantes que conducen vehículos para llegar a la IE	José Ángel Orozco Luz Amelia Villamizar Rocío Ruiz Rincón Vianet Ochoa Duarte	22/04/25
Reunión con el alcalde para solicitar la señalización de la zona escolar y restaurante escolar de la sede principal	José Ángel Orozco Luz Amelia Villamizar Rocío Ruiz Rincón Vianet Ochoa Duarte	30/04/25
Recolección de la información sobre los estudiantes que conducen vehículos para llegar a la IE	José Ángel Orozco Luz Amelia Villamizar Rocío Ruiz Rincón Vianet Ochoa Duarte	07/05/25
Tabulación de datos.	José Ángel Orozco Luz Amelia Villamizar Rocío Ruiz Rincón Vianet Ochoa Duarte	26/05/25
Reunión con padres de familia de los estudiantes	José Ángel Orozco Luz Amelia Villamizar	28/05/25



que utilizan vehículos para llegar a la IE	Rocío Ruiz Rincón Vianet Ochoa Duarte	
Charla a estudiantes conductores.	José Ángel Orozco Luz Amelia Villamizar Rocío Ruiz Rincón Vianet Ochoa Duarte	06/03/25
Aplicación de primer taller	Todos los Maestros de la I.E	07/05/2025
Aplicación de segundo taller	Todos los Maestros de la I.E	25/07/2025
Aplicación de tercer taller	Todos los Maestros de la I.E	17/10/2025
Acompañamiento y seguimiento a las acciones propuestas	José Ángel Orozco Luz Amelia Villamizar Rocío Ruiz Rincón Vianet Ochoa Duarte	Trimestral

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

En reunión realizada el día 24 de enero en asamblea general de padres de familia, en compañía de las autoridades municipales se da a conocer a la comunidad educativa, el reto asumido por la administración municipal en lo relacionado a la seguridad vial en el tránsito y transporte; que será implementada a través de la inspección de policía municipal, el principal objetivo es salvaguardar la integridad de nuestros estudiantes, generando una cultura en todos los herranenses. Dentro de las recomendaciones se invita a la comunidad a tener los documentos de los vehículos en regla, portar casco, que los menores de edad no conduzcan, ni que se observen más de dos personas en cada moto, que la velocidad máxima dentro del casco urbano no exceda los 20 kilómetros por hora. La propuesta incluye acciones pedagógicas que genere una conciencia vial.

El día 26 de marzo en las instalaciones de la sede principal se hace presente el señor comandante de la policía para indicarle a los estudiantes que se van a destinar una zonas específicas para el parqueo de las motos conducidas por ellos; estos lugares son frente a la



E.S.E Joaquín Emiro Escobar y al lado de la estación de policía para una mejor organización de la movilidad dentro del casco urbano.

El 31 de marzo en comunicación con el señor comandante de la policía se solicita apoyo para mejorar la movilidad en el área escolar; debido a que las motos acceden frente a la entrada de la institución educativa.

A diario se cuenta con el acompañamiento de la policía nacional para el ingreso y la salida de la sede principal de la institución, garantizando la seguridad de nuestros estudiantes.

Los docentes de la institución durante el transcurso de este primer periodo han venido desarrollando las actividades propuestas para la implementación del proyecto transversal de movilidad segura.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022





*Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022*

6. EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.

PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA "VAQUIRITOS AHORRADORES Y SOÑADORES"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO INTEGRADO PERPETUO SOCORRO**

**HERRÁN
NORTE DE SANTANDER
2.025**



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

IDENTIFICACIÓN

Nombre del Proyecto: Educación Económica Y Financiera

Institución Educativa: Colegio Integrado Perpetuo Socorro

Beneficiarios: Estudiantes y Comunidad Educativa

Responsables

Representante Legal: Esp. Gerson Vera Salcedo, Rector de la Institución

Docentes coordinadores:

Líder: WILLIAM RICARDO JAIMES OROZCO

YONNY ALEXANDER MEJIA LAGOS

SARA JUDITH ESPITIA MONTAÑEZ

DOCENTE MATEMÁTICAS BACHILLERATO



*Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022*

CARACTERIZACIÓN

En la IE Colegio Integrado Perpetuo Socorro, del Municipio de Herrán, Norte de Santander, cuya sede principal está ubicada en la Av. 1 # 1-41 Barrio María Auxiliadora y con 13 sedes rurales ubicadas en diferentes veredas que conforman la Institución Educativa. Atendiendo a la jornada única, se da a conocer el Proyecto transversal de Educación Económica y financiera aplicado a los estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, con edades comprendidas entre los 5 años a 18 años aproximadamente, del mismo modo se hacen partícipes padres de familia y docentes.

Es una población que cuenta con núcleos familiares socioeconómicamente ubicados entre los estratos 0, 1, 2 y 3.

Un número considerable de estudiantes que pertenecen a la IE, su residencia se sitúa en la República Bolivariana de Venezuela y en la población restante sobresale en el contexto rural.



LECTURA DEL CONTEXTO

Como producto del análisis realizado a los estudiantes de la IE Colegio Perpetuo Socorro, del municipio de Herrán, se identifica que estos no conocen la importancia del hábito del ahorro, aspecto que refleja en el mal uso que dan a los recursos naturales, físicos y monetarios.

Por un lado, en la institución se presenta desperdicio de agua en los baños, luces de salones encendidas cuando los estudiantes se encuentran fuera de éste y el mal uso de materiales de trabajo causando su daño o pérdida y por consecuencia, generan que se tengan que adquirir nuevos materiales y el costo de dichos servicios aumenta de manera desmedida. De igual forma, en los hogares dicha situación problemática también se evidencia y por tanto insistimos en que el costo de los servicios aumenta quebrantando la economía familiar.

Con el fin de subsanar en parte dicha problemática se pretende comenzar con una actividad planeada y concertada dentro del grupo de trabajo que se llevará a cabo durante el año para empezar a inculcar la cultura del ahorro y de allí profundizar en los temas que abarca esta problemática en un futuro cercano. Es así como surge el proyecto: **"VAQUIRITOS AHORRADORES Y SOÑADORES COLPERSANOS"**.



PROBLEMÁTICA

¿CONOCEMOS LA IMPORTANCIA DEL AHORRO DE LA ENERGIA ELECTRICA?

- ❶ Falta de concientización teórica y práctica en relación con el ahorro monetario y de recursos naturales y demás presentes en el entorno.
- ❷ Los estudiantes hacen uso irracional de la energía eléctrica, al dejar luces encendidas, ventiladores encendidos, computadores encendidos, amplificadores y cargadores conectados entre otros.
- ❸ La comunidad COLPERSANA no pone en práctica la cultura del ahorro de energía y el consumo responsable.
- ❹ No se posee claridad por parte de los estudiantes colpersanos respecto a la diferenciación entre deseos y necesidades y cómo abordar cada una.



IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA (CAUSAS, SÍNTOMAS Y CONSECUENCIAS)

CAUSAS

- 🌐 Falta de información y desconocimiento de los consejos útiles para ahorrar energía.
- 🌐 Poca comunicación y orientación temprana sobre el manejo de recursos monetarios, naturales y físicos.
- 🌐 Falta de cultura económica y financiera.
- 🌐 Desperdicio y usos innecesarios de recursos naturales y físicos dentro y fuera del aula de clase.
- 🌐 Falta de concientización en el uso racional de la energía eléctrica.

SÍNTOMAS

- 🌐 Exceso en gasto de servicios públicos.
- 🌐 Estudiantes con poca consciencia y valorización de la inversión de los padres de familia en su educación.

CONSECUENCIAS

- 🌐 Sobreendeudamiento.
- 🌐 Ineficiencia en el manejo de finanzas personales y familiares.
- 🌐 Ausencia de ahorro e inversiones erradas.
- 🌐 Personas menos independientes y más vulnerables a los cambios económicos.
- 🌐 No se presencia un fomento educativo y responsable del ahorro y del uso de medios para este, como lo es el uso racional de la energía.



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología debe ser activa, dinámica, cambiante, abierta, debe basarse en aprender a hacer, optimizando sus habilidades y destrezas, empleando todos los recursos y avances tecnológicos que dispone la institución y los otorgados por CENS.

El proyecto se desarrolla en forma transversal, comienza manejando unos objetivos y logros claros y alcanzables, apoyados además en los distintos lineamientos legales establecidos por el gobierno Nacional, realizando a la vez un diagnóstico para establecer la situación real de los estudiantes en los diferentes grados de la institución.

La motivación será constante con el propósito de mantener centrada la atención del estudiante y su interés en el desarrollo de las distintas actividades.

Las distintas definiciones y principios van acompañados de ejemplos, prácticas y teorías de fácil comprensión con una creatividad ilustrada, descriptiva, teórica, practica, ética y logística.

Durante todo el proceso se integrarán los conocimientos con las siguientes herramientas de aprendizaje:

-  Investigación
-  Exposición
-  Infografía
-  Videos
-  Trabajos escritos individuales
-  Lectura



PROPUESTA PEDAGÓGICA

Se propone como proyecto pedagógico transversal, que busca la interrelación de diversas áreas del saber para poner en práctica actividades que les permita conocer la propuesta de educación económica y financiera e incentivar el ahorro de energía eléctrica en los diferentes aspectos en la Comunidad Educativa Colegio Perpetuo Socorro.

Se describe de manera general la propuesta pedagógica a desarrollar y de igual forma se expondrán las actividades a realizar.

Comenzando con la socialización de la propuesta a la comunidad educativa, que consiste en:

A cada docente se le entregará una infografía, que contiene los conceptos fundamentales, consejos del ahorro de energía que se colocará en un lugar visible del aula de clases y un instrumento en donde llevará a cabo un control estadístico guiado del consumo de luz, el cual se elaborará en un cuaderno del estudiante donde docente crea conveniente.

En dicho instrumento estadístico el estudiante fundamentado en el recibo de la luz plasmará el consumo de energía de su hogar correspondiente al mes seleccionado por el alumno y su valor, siendo verificado por el docente (el estudiante deberá crear un archivo con la copia del recibo de la luz). Además, utilizando las herramientas requeridas en el instrumento, llevará un control con el objeto de cada lapso realice el mismo procedimiento; con el fin de mostrar disminución tanto en el consumo como en el costo de la energía eléctrica de su hogar.

A criterio del docente se le colocará al estudiante una nota apreciativa (se sugiere en el 40%) en el área que el docente considere.

El proyecto se transversaliza con las áreas de:

-  **Matemáticas:** desde las facturas reales de la luz en las que analizarán las distintas variables que intervienen en el total de las mismas. Análisis de las facturas a través de fórmulas y gráficas. Así mismo, se realizará un análisis del consumo y el valor a pagar.
-  **Ética y valores:** Desde el desarrollo de una actitud responsable en la conservación del ambiente.



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

- Desde que los estudiantes conozcan modelos de conducta adecuados y no adecuados para aportar a la eficiencia energética en su entorno.
- 🌐 **Ciencias sociales:** Que los estudiantes conozcan la cantidad de aparatos de consumo de energía eléctrica con los que cuenta normalmente un hogar y su escuela. Que puedan proponer mejoras para el uso adecuado de dichos aparatos.
- 🌐 **Ciencias naturales:** Conocer y adquirir hábitos y costumbres sobre el uso de la energía en forma responsable.
- 🌐 **Artística:** Demostrando creatividad para presentar el instrumento.
- 🌐 **Lenguaje:** Comprender las instrucciones plasmadas en el instrumento.
- 🌐 **Inglés:** Diligenciamiento del instrumento de forma bilingüe.
- 🌐 **Informática:** Utilizar la hoja de cálculo para reproducir la factura de la luz.



ACTORES Y PARTICIPACIÓN

(INTERSECTORIALIDAD, INTERINSTITUCIONALIDAD, INTERDISCIPLINARIEDAD)

INTERSECTORIALIDAD

- 🌐 Socialización y sensibilización del proyecto transversal de educación económica y financiera, Vaquiritos ahorradores y soñadores.
- 🌐 Vinculación de la comunidad educativa en la ejecución del proyecto.
- 🌐 Planeación, ejecución, evaluación y seguimiento de las actividades e impacto del proyecto.
- 🌐 Vinculación de CENS para el desarrollo de actividades de conceptualización y prácticas planteadas en el proyecto transversal.
- 🌐 Información a padres de familia para la vinculación y participación activa en las actividades de integración y desarrollo familiar.

INTERINSTITUCIONALIDAD

- 🌐 Creación y desarrollo del proyecto transversal acorde a las necesidades presentadas en la institución.
- 🌐 Organizar, solicitar y ofrecer los espacios, materiales y recursos para el desarrollo de las actividades y talleres previstos.
- 🌐 Espacios de resignificación y socialización de las actividades propuestas para el proyecto "Vaquiritos ahorradores y soñadores".
- 🌐 Vinculación activa de la comunidad educativa en el desarrollo de actividades propuestas.

INTERDISCIPLINARIEDAD

- 🌐 Realización de la transversalidad del proyecto pedagógico con los docentes de las asignaturas de: matemáticas, ética y valores, ciencias sociales, ciencias naturales, artística, lenguaje, inglés e informática.
- 🌐 De igual manera con las dimensiones: cognitiva, comunicativa, socio afectiva.



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES "VAQUIRITOS AHORRADORES Y SOÑADORES"

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO FECHA FIN
-Socialización del proyecto. -Entrega de infografía y cuadro estadístico. -Diligenciamiento del documento estadístico.	WILLIAM RICARDO JAIMES OROZCO	20 de enero 28 de marzo
-Diligenciamiento del documento estadístico.	YONNY ALEXANDER MEJIA LAGOS	31 de marzo 13 de junio
-Diligenciamiento del documento estadístico.	SARA JUDITH ESPITIA MONTAÑEZ	1 de julio 5 de septiembre
-Diligenciamiento del documento estadístico. -Recolección de información a estudiantes. -Análisis de datos. -Elaboración de informe final.	DOCENTE MATEMÁTICAS	8 de septiembre 21 de noviembre



INFOGRAFÍA

Consejos de ahorro de energía rápidos y fáciles

Cada gesto cuenta y con pequeños hábitos en tu día a día puedes poner tu granito de arena para un consumo eficiente, responsable y sostenible con el medio ambiente.

- 1 Apagar las luces cuando no son necesarias
- 2 Desenchufar los cargadores
- 3 Apagar los dispositivos que no estás usando
- 4 Apagar las luces de la casa que no uses
- 5 No dejar los dispositivos en STAND-BY
- 6 Mantener la puerta de la nevera cerrada

"Hoy más que nunca, es necesario que seamos conscientes del consumo de energía eléctrica y ahorremos"



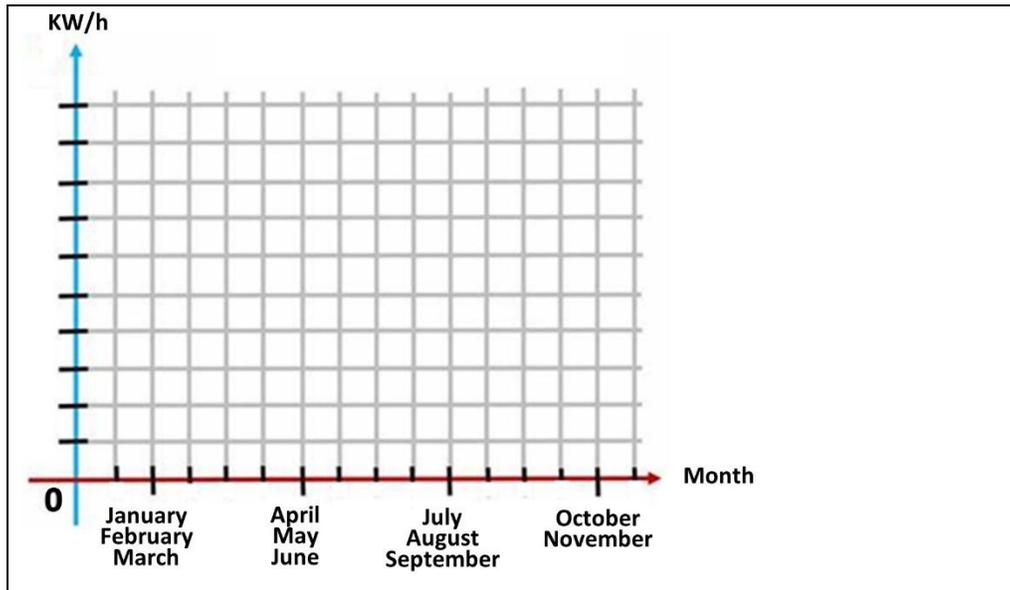
CONTROL ESTADÍSTICO

El estudiante diligenciará la información del consumo de energía de su casa dentro del periodo (un recibo por mes seleccionado). La copia del recibo se archivará en una carpeta para verificar al final del año la disminución del consumo de energía eléctrica de su hogar.

DAILY USAGE COMPARISON TOTAL AMOUNT DUE BY

DATE	MONTHLY USAGE KW/h	TOTAL AMOUNT DUE BY	USAGE COMPARISON DIFFERENCE	MONTHLY USAGE COMPARISON DIFFERENCE
JANUARY FEBRUARY MARCH				
APRIL MAY JUNE				
JULY AUGUST SEPTEMBER				
OCTOBER NOVEMBER				
AVERAGE				

LINE GRAPH



PRIMER INFORME
PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y
FINANCIERA
"VAQUIRITOS AHORRADORES Y SOÑADORES"
ACTIVIDADES DESARROLLADAS A LA FECHA

Docentes responsables:

William Ricardo Jaimes Orozco (líder), Sara Judith Espitia Montañez, Yonny Alexander Mejía Lagos, Docente Matemáticas Bachillerato.

Luego de la elaboración y ajustes por periodos al Proyecto Pedagógico Transversal de Educación Económica y Financiera "VAQUIRITOS AHORRADORES Y SOÑADORES", se han desarrollado las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
-------------	----------------------



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

1. Socialización del proyecto a docentes de la Institución Educativa.



2. Charla a estudiantes sobre educación financiera por parte del personal del Banco Agrario de Colombia.



3. Inicio aplicación del proyecto con los estudiantes de las diferentes sedes.





Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

7. CATEDRA DE LA PAZ.

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL CATEDRA DE LA PAZ

Institución educativa
COLEGIO INTEGRADO PERPETUO SOCORRO.
Herrán. Tierra de Paz y Convivencia Binacional"
2025

IDENTIFICACIÓN

Nombre del Proyecto: Herrán. tierra de paz y convivencia binacional.

Institución Educativa: Colegio Integrado Perpetuo Socorro

Beneficiarios: Estudiantes y Comunidad Educativa

Responsables

Representante Legal: Esp. Gerson Vera Salcedo, Rector de la Institución

Docente coordinador:

Líder: Luis Javier Camacho Morales

"Herrán. Tierra de Paz y Convivencia Binacional"

Justificación:

La construcción de una cultura de paz es esencial en el entorno escolar, ya que promueve la convivencia armónica, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos. Implementar la Cátedra de la Paz de manera transversal permite integrar estos valores en diversas áreas del currículo, fomentando en los estudiantes habilidades socioemocionales y ciudadanas fundamentales para su desarrollo integral. Uno de los aspectos más importante que se quiere instaurar,



es la no repetición del conflicto armado que se vivió en nuestro país siendo necesario que los jóvenes y niños conozcan nuestra historia y así entiendan la importancia de aprender a solucionar de manera consensuada y pacífica las diferentes situaciones que se presentan en nuestros variados y multiculturales ambientes.

Problemática

En el entorno escolar, se han identificado situaciones que afectan la convivencia pacífica, tales como conflictos interpersonales, falta de tolerancia y dificultades en la resolución adecuada de disputas. Estas problemáticas no solo interfieren en el ambiente educativo, sino que también reflejan desafíos presentes en la sociedad colombiana, marcada por un historial de conflictos y desigualdades. La ausencia de estrategias efectivas para abordar estas situaciones puede perpetuar ciclos de violencia y desentendimiento, afectando el desarrollo integral de los estudiantes y la comunidad educativa en general.

Contexto

La institución educativa Colegio Integrado Perpetuo Socorro de Herrán se sitúa en un entorno donde convergen diversas realidades socioeconómicas con núcleos familiares en los estratos 1,2,3 y con continuo intercambio cultural colombo-venezolano. Esta diversidad, aunque enriquecedora, también presenta retos en términos de integración y comprensión mutua entre los estudiantes. Además, el contexto nacional, influenciado por procesos de paz y reconciliación, demanda que las instituciones educativas se conviertan en espacios clave para la promoción de una cultura de paz. En este sentido, la implementación de la Cátedra de la Paz se alinea con los esfuerzos nacionales por fomentar la convivencia, el respeto por los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos.

Caracterización de la Población

El proyecto está dirigido a la totalidad de la comunidad estudiantil, segmentada en cuatro grupos según su nivel educativo:

- Grupo 1: Transición a Tercer Grado

Edad Aproximada: 5 a 8 años.

Características: Niños y niñas en etapas iniciales de socialización escolar, en proceso de desarrollo de habilidades básicas de comunicación, empatía y cooperación.

- Grupo 2: Cuarto a Quinto Grado

Edad Aproximada: 9 a 10 años.

Características: Estudiantes con mayor capacidad de comprensión de normas y roles sociales, iniciando una mayor autonomía en la toma de decisiones y resolución de conflictos sencillos.



- Grupo 3: Sexto a Octavo Grado

Edad Aproximada: 11 a 13 años.

Características: Adolescentes en una etapa de exploración de identidad, con una creciente influencia del grupo de pares y una mayor capacidad crítica frente a su entorno.

- Grupo 4: Noveno a Undécimo Grado

Edad Aproximada: 14 a 17 años.

Características: Jóvenes próximos a culminar su educación secundaria, con habilidades más desarrolladas para el análisis de problemáticas sociales y participación activa en procesos de cambio.

Objetivos:

General:

Integrar la educación para la paz en el currículo escolar a través de actividades transversales que promuevan la convivencia, la multiculturalidad y el respeto en la comunidad educativa.

Específicos:

Desarrollar cuatro actividades anuales enfocadas en la promoción de la paz, adaptadas a los diferentes niveles educativos.

Fomentar habilidades de resolución de conflictos y diálogo en los estudiantes.

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la paz, la multiculturalidad y la convivencia.

.

Propuesta pedagógica:

Se proponen cuatro actividades distribuidas a lo largo del año escolar, cada una adaptada a las características y necesidades de los diferentes grupos. A continuación, se describen las actividades y se sugieren secuencias didácticas específicas para cada grupo, pero dentro del documento hay varias actividades que cada docente puede aplicar o adaptar si ve la pertinencia dentro de su grupo. Las actividades son basadas en el documento de Secuencias Didácticas EDUPAZ

[.Colombia Aprende.
https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf](https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf)

1 periodo. Jornada de Integración y Convivencia:



Descripción: Actividad inicial del año que busca fortalecer los lazos entre los estudiantes y promover valores de respeto y colaboración.

Secuencias Didácticas Sugeridas:

Grupo 1: “Construyendo juntos”

Ministerio de Educación Nacional

1 Secuencia Didáctica de Educación para la Paz Primer grado - Sesión 1

Tema cátedra de paz Convivencia pacífica			
Competencias ciudadanas	Estándares de Competencias	Desempeño General	Desempeños específicos
Competencias emocionales: Identificación de emociones propias. Identificación de emociones en los demás.	Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros.	Identifican emociones básicas en otros (alegría, tristeza, miedo, rabia, desagrado y sorpresa).	Identifican situaciones en las que otros podrían sentir emociones básicas

Actividad a desarrollar: pagina 9. Jatrón el Mago1

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf

Grupo 2: “nuestras diferencias nos hacen amigos”

Secuencia Didáctica de Educación para la Paz Cuarto grado - Sesión 1

Tema cátedra de paz Convivencia pacífica y Diversidad e identidad.			
Competencias ciudadanas	Estándares de Competencias	Desempeño General	Desempeños específicos
Competencias cognitivas Toma de perspectiva. Consideración de consecuencias. Generación creativa de opciones. Competencias emocionales Identificación de emociones. Empatía.	Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso.	Defienden asertivamente (sin agredir) a las personas que están siendo agredidas en una situación de acoso escolar.	Generan creativamente estrategias para detener asertivamente (de forma firme y clara, pero sin agresión) situaciones de acoso escolar e incluir a quienes pueden estar siendo excluidos.

Actividad a desarrollar: pagina 67. Juno, meno y sus compañeros

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf



Grupo 3: “como resuelvo un conflicto”

Tema cátedra de paz Resolución pacífica de conflictos			
Competencias ciudadanas	Estándares de Competencias	Desempeño General	Desempeños específicos
Convivencia y paz Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. - Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la que no estoy involucrado	Cognitivas Toma de perspectiva Consideración de consecuencias Emocionales Identificación de las emociones de los demás	Comprende qué son los conflictos, los diferencia del acoso escolar o bullying, analiza su dinámica y reconoce los conflictos como naturales, y el bullying como una forma de maltrato que se debe prevenir	Describe situaciones de conflicto que se presentan en su entorno, reconoce las partes involucradas en un conflicto y sus diferentes puntos de vista, analiza los factores involucrados en el escalamiento y el desescalamiento de los conflictos.

Actividad a desarrollar: pagina 143 un conflicto es como...

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf

Grupo 4: “Construcción de acuerdos”

Secuencia Didáctica de Educación para la Paz
Décimo grado - Eje Identidad y Paz

Tema cátedra de paz Resolución Pacífica de conflictos, Diversidad y pluralidad, Participación política			
Competencias ciudadanas	Estándares de Competencias	Desempeño General	Desempeños específicos
Participación y responsabilidad democrática: Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.	-Empatía -Pensamiento crítico -Escucha activa -Asertividad	Compara el rol de las identidades partidistas del periodo de la Violencia, con procesos identitarios actuales, y orienta sus acciones hacia el reconocimiento de formas de ser y vivir incluyentes y respetuosas.	Identifica , de manera empática y crítica, las principales características y formas de exclusión social y política de las identidades partidistas (liberales y conservadores), en el periodo de La Violencia (Paso I: Identificar)

Actividad a desarrollar: pagina 257. Un día de estos. Gabriel García Márquez

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf

2 periodo. Talleres de Resolución Pacífica de Conflictos:

Descripción: Sesiones prácticas donde los estudiantes aprenden a expresar sus emociones, practican técnicas de mediación y resolución de conflictos.

Secuencias Didácticas Sugeridas:



Grupo 1: "Aprendiendo a expresar mis emociones"

Secuencia Didáctica de Educación para la Paz Segundo grado - Sesión 1

Tema cátedra de paz Convivencia pacífica			
Competencias ciudadanas	Estándares de Competencias	Desempeño General	Desempeños específicos
<i>Competencias comunicativas:</i> Escucha activa <i>Competencias emocionales:</i> Identificación de emociones (propias y de los demás).	Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, ira, temor) en mí y en las otras personas.	Los estudiantes reconocen sus emociones (especialmente la ira o el enojo) y son capaces de generar comportamientos pacíficos frente a las mismas.	Identifican situaciones que les producen ira o enojo

Actividad a desarrollar: pagina 25. Emociones estatua

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf

Grupo 2: "Dialogando para entendernos"

Secuencia Didáctica de Educación para la Paz Quinto grado Eje 3: Sesión 1

Tema cátedra de paz Convivencia pacífica			
Competencias ciudadanas	Estándares de Competencias	Desempeño General	Desempeños específicos
<i>Competencias cognitivas</i> Generación creativa de opciones Consideración de consecuencias	Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción.	Buscan alternativas y acuerdos para resolver los propios conflictos a través de la negociación.	Comprenden que la negociación es un mecanismo de solución de conflictos en el que los involucrados llegan a un acuerdo realista y que satisface a todos. Proponen alternativas creativas para llegar a acuerdos en situaciones de conflicto.

Actividad a desarrollar: pagina 87. Es que eso de prestar plata.

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf

Grupo 3: "mis excusas no son válidas cuando de humillar se trata"



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa “Colegio Integrado Perpetuo Socorro”
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

Tema cátedra de paz Diversidad y pluralidad			
Competencias ciudadanas	Estándares de Competencias	Desempeño General	Desempeños específicos
Convivencia y paz -Análizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias - Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.	Emocionales - Empatía - Identificación de las emociones de los demás Cognitivas - Pensamiento crítico	Reconoce las emociones y cuestiona los procesos de justificación implicados en situaciones de discriminación.	Identifica posibles emociones implicadas (por ejemplo, rabia, desagrado, asco, miedo, falta de empatía, culpa, vergüenza) en situaciones de discriminación y analiza el papel que juegan las emociones en estas situaciones. Cuestiona críticamente el proceso por medio del cual se justifican situaciones de discriminación

Actividad a desarrollar: pagina 182. La isla bajo el mar
https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf

Grupo 4: “la identidad”

Tema cátedra de paz Diversidad y pluralidad, Participación política			
Competencias ciudadanas	Estándares de Competencias	Desempeño General	Desempeños específicos
Convivencia y paz: - Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario. - Análizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa. - Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia. Participación y responsabilidad	-Toma de perspectiva -Pensamiento crítico -Empatía -Generación de opciones -Consideración de consecuencias -Escucha activa -Asertividad -Argumentación	Reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del país y utiliza los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la Constitución Política de 1991 y en el marco normativo de la escuela, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y democrática.	-Identifica sus características identitarias y las de otras personas o grupos sociales, y las acciones afirmativas e incluyentes, a favor de personas que han sido histórica y/o recientemente discriminadas. (I) -Reconoce que la diversidad de formas de ser y de vivir es fuente de riqueza y que el respeto por la singularidad de las personas es indispensable para una convivencia pacífica.(R) -Valora y opta por la inclusión y la valoración de las diferencias para la construcción de una sociedad pacífica. (C)

Actividad a desarrollar: pagina 279. Gráficos de identidad
https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf

3 periodo. Proyecto Artístico por la Paz:



Descripción: Los estudiantes expresan conceptos de paz y convivencia a través de diferentes manifestaciones artísticas como murales, teatro, música o poesía.

Secuencias Didácticas Sugeridas:

Grupo 1: “armando la paz”

Secuencia Didáctica de Educación para la Paz Tercer grado - Sesión 1

Tema cátedra de paz Convivencia pacífica			
Competencias ciudadanas	Estándares de Competencias	Desempeño General	Desempeños específicos
Competencias comunicativas: Asertividad	Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos.	Participan en la búsqueda de acuerdos durante situaciones de conflictos, con y sin ayuda de un tercero.s.	Los estudiantes son capaces de identificar las consecuencias negativas de una agresión en situaciones en las que no estén de acuerdo con otras personas.

Actividad a desarrollar: pagina 44. Susi y Ruth

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf

Grupo 2: “Narrativas de convivencia”

Tema cátedra de paz Prevención del acoso escolar			
Competencias ciudadanas	Estándares de Competencias	Desempeño General	Desempeños específicos
Convivencia y paz Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.	Emocionales Empatía Identificación de las emociones de los demás	Reconoce qué es el ciberacoso escolar, identifica sus diferencias con el acoso escolar presencial y desarrolla empatía hacia las personas que son agredidas por medios virtuales.	Comprende las características de las situaciones de ciberacoso escolar (por ejemplo, el uso de medios virtuales como mensajes de texto o redes sociales para agredir a alguien) y desarrolla empatía hacia las personas que son agredidas.

Actividad a desarrollar: pagina 111. Ciber acoso. Finalizamos desarrollando un tik tok de 30 segundos sobre el tema.

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf

Grupo 3: “Teatro por la reconciliación”



Secuencia Didáctica de Educación para la Paz
Noveno grado Eje 2: Sesión 2

Tema cátedra de paz Resolución pacífica de conflictos.			
Competencias ciudadanas	Estándares de Competencias	Desempeño General	Desempeños específicos
Convivencia y paz - Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos - Utilizo mecanismos constructivos para	Emocionales - Identificación de las emociones de los demás Cognitivas - Consideración de consecuencias - Toma de perspectiva	Reconoce el papel de diferentes emociones en los conflictos y su manejo en las relaciones de pareja.	Identifica las posibles emociones difíciles de manejar implicadas en una relación de pareja y en sus conflictos (ej. miedo, frustración, rabia, celos y culpa) Considera las

Actividad a desarrollar. Pagina 222. La historia de wandy. Nos dividimos en grupos y Finalizamos recreando la historia.
https://colombiaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf

Grupo 4: “Música y paz”

Secuencia Didáctica de Educación para la Paz
Undécimo grado. Sesión 3

Desempeños a desarrollar en la sesión:

- *Identifica sus características identitarias y las de otras personas o grupos sociales, y las acciones afirmativas e incluyentes, a favor de personas que han sido histórica y/o recientemente discriminadas. (I)*
- *Reconoce que la diversidad de formas de ser y de vivir es fuente de riqueza y que el respeto por la singularidad de las personas es indispensable para una convivencia pacífica.(R)*
- *Valora y opta por la inclusión y la valoración de las diferencias para la construcción de una sociedad pacífica. (C)*
- *Identifica las formas de participación ciudadana consideradas en la Constitución Política de 1991, para actuar en defensa de personas o grupos sociales que han sido discriminados o están en condición de vulnerabilidad. (I)*
- *Reconoce la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una sociedad más incluyente, tolerante y pacífica (empatía, protección, reivindicación). (R)*
- *Establece relaciones entre la participación ciudadana y la construcción de comunidades educativas justas y de una sociedad en paz. (C)*

Actividad a desarrollar: pagina 294. Finalizamos grabando una canción resumiéndolos 3 puntos de la actividad (solidaridad, uso de la fuerza, cuidado de la comunidad)



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

4 periodo. Semana por la paz:

Descripción: desarrollaremos las actividades propuestas por el gobierno para la semana por la paz que va desde el 1 al 5 de septiembre.

Referencias

<https://colombiaaprende.edu.co/contenidos/coleccion/catedra-de-la-paz>

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Orientaciones%20Ca%CC%81tedra%20de%20paz.pdf

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Desempen%CC%83os%20Ca%CC%81tedra%20de%20la%20Paz.pdf

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-05/Secuencias%20Did%C3%A1cticas%20EDUPAZ.pdf

P.P.T. " HERRÁN. TIERRA DE PAZ Y CONVIVENCIA BINACIONAL ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Docente responsable:

Luis Javier Camacho morales

A la fecha de hoy 07 de abril del 2025 se han desarrollado las siguientes actividades correspondientes al proyecto pedagógico transversal de catedra de la paz denominado "Herrán. tierra de paz y convivencia binacional"

DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1. Socialización del proyecto a docentes de la Institución Educativa. Dando a conocer el documento EDUPAZ de Colombia aprende y las características de la propuesta.	



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

2- . Inicio aplicación del proyecto con los estudiantes de las diferentes sedes correspondientes al primer periodo.



8. catedra de la afrocolombianidad.



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

9. PROYECTO TRANSVERSAL DE URBANIDAD Y CIVISMO

PROYECTO TRANSVERSAL URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

“CREANDO CIUDADANOS CON EMPATÍA”

DOCENTES:

ANDREA MILENA ROJAS ROLON
CLAUDIA PATRICIA SUAREZ ACEVEDO
MARTHA SONIA GAMBOA ALBARRACÍN
ERICK LEONARDO OCHOA PEÑALOZA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO PERPETUO SOCORRO
HERRÁN
NORTE DE SANTANDER
2025



Contenido

Introducción	77
Proyecto Transversal Urbanidad, Civismo Y Principios	78
“Creando Ciudadanos Con Empatía”	95
Identificación de la Problemática	78
Justificación	78
Objetivos	79
Objetivo Especifico	79
Objetivos Generales	79
Marco Legal	79
<i>Constitución Política De Colombia</i>	199179
<i>Ley 115 De 1994</i>	79
<i>Ley 1013 De 2006</i>	80
Marco Conceptual	80
<i>Civismo</i>	80
<i>Urbanidad</i>	80
<i>Principios</i>	80
Logros y competencias a Desarrollar	81
<i>Logros</i>	81
<i>Competencias</i>	81
Estrategia metodológica	82
Propuesta pedagógica: Tabla de actividades	83
Actores y Participación	92
<i>Intersectorialidad</i>	92
<i>Interinstitucionalidad</i>	92
<i>Interdisciplinariedad</i>	92
Plan de Acción	94

Introducción

En el ámbito educativo las normas y buenas prácticas de principios debe ser un eje fundamental en la formación de estudiantes con un perfil axiológico que contribuya al fortalecimiento del civismo y la urbanidad.

Mediante este proyecto transversal se presenta una propuesta pedagógica donde el estudiante asume un rol activo y participativo en el aprendizaje e implementación de pautas ciudadanas en los diversos espacios tanto escolares como públicos.



Inicialmente se presenta la problemática donde se vivencia la carencia de buenos modales y la falta de principios en la comunidad educativa frente a los diversos espacios en los que se desarrollan las actividades del día a día. Teniendo en cuenta el horizonte institucional de la IE colegio Integrado Perpetuo Socorro, es importante realizar acciones que construyan e incentiven en los estudiantes una cultura cívica y urbana mediante la práctica de buenos principios.

Para ello, se plantea como objetivo principal fortalecer las buenas prácticas cívicas y urbanas dentro de los espacios escolares y públicos de la comunidad para la creación de ciudadanos con modales y cortesía. Con el fin de dar cumplimiento a este propósito se diseña una propuesta pedagógica estructurada con actividades de participación activa, donde los educandos ponen en práctica principios de urbanidad y civismo.

Finalmente se establece un plan de acción con las actividades a realizar durante el año escolar, llevando a cabo los diversos planteamientos en cada uno de los periodos académicos.

Proyecto Transversal Urbanidad, Civismo Y Principios "Creando Ciudadanos Con Empatía"

Identificación de la Problemática

En el municipio de Herrán se observan vivencias de situaciones carentes de buenos modales, en algunos casos los jóvenes no tienen la apropiación y sentido de pertenencia por sus entornos. Además es importante tener en cuenta la influencia de zona fronteriza que implica la educación de grupos diversos. De tal manera es importante establecer múltiples relaciones con otras personas en los diferentes espacios e instituciones.

Por ello, una buena convivencia entre las personas comienza con la comunicación y en esta son importantes las palabras y los gestos. Actualmente se ha adoptado un vocabulario soez, gestos groseros y la descortesía y los niños y jóvenes son proclives a imitarlo. En este sentido educar en la práctica de las buenas maneras es contribuir a la construcción de ciudad y ciudadanía.

Justificación

En la Institución Educativa Colegio Integrado Perpetuo Socorro es indispensable la apropiación de un comportamiento ciudadano y la práctica de buenos comportamientos tanto desde las aulas escolares como desde los hogares para crear en los educandos cultura y sentido de pertenencia con los diferentes espacios e instituciones del municipio.

Educar en el civismo (solo en el contexto de la Educación Cívica) significa, por tanto:



- Descubrir la necesidad de la conducta en y para la colectividad
- Asimilar conocimientos, valores y habilidades prácticas que permitan actuar en los límites legales y morales de la época.

El civismo es importante porque ayuda a fortalecer los valores y la cultura. En la IE Colegio Integrado Perpetuo Socorro el proyecto transversal de civismo permite a los niños practicar varias de las habilidades poderosas que desarrollan su pensamiento crítico. En este tema, los alumnos aprenden a diferenciar entre buenas y malas conductas en la sociedad, así como a estar informados y conscientes sobre los derechos y deberes que tienen dentro de la sociedad. El civismo es una parte fundamental para la coexistencia civilizada de una sociedad, entender este término y aplicarlo en las acciones que se realizan como ciudadano, ayuda a mantener una comunidad tranquila y que se apoye mutuamente.

Objetivos

Objetivo Especifico

Fortalecer las buenas prácticas cívicas y urbanas dentro de los espacios escolares y públicos de la comunidad para la creación de ciudadanos con modales y cortesía.

Objetivos Generales

- Identificar los espacios o entornos donde carecen la práctica de principios y respeto ante los demás.
- Diseñar un plan de acción que contribuya a la formación de los estudiantes cordiales en espacios como el comedor escolar, transporte escolar y espacios públicos.
- Implementar actividades pedagógicas de participación activa que involucre principios éticos y pautas de buen comportamiento en los diversos entornos.
- Recopilar los resultados obtenidos mediante las actividades como evidencia del impacto generado con el proyecto.

Marco Legal

En este apartado se presenta el marco normativo mediante el cual se reglamentan las buenas prácticas cívicas, urbanas y de principios.

Constitución Política De Colombia 1991

Artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.

Ley 115 De 1994

Los Proyectos Pedagógicos Transversales establecidos en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, son Educación Ambiental, Educación Sexual y Derechos Humanos



(educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de valores).

Ley 1013 De 2006

Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994

Artículo 1°. [Modifíquese el literal a\) del artículo 14 de la Ley 115 de 1994](#), quedará así:

a) "El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, será materializada en la creación de una asignatura de Urbanidad y Cívica, la cual deberá ser impartida en la educación preescolar, básica y media, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política".

Marco Conceptual

Civismo

El civismo se refiere al comportamiento basado en el respeto y la tolerancia activa hacia el ejercicio de los derechos y libertades de todos. El civismo se basa en el respeto hacia las otras personas de la comunidad y hacia las cosas compartidas. Por tanto, el civismo es, sin duda, una de las piedras angulares a partir de la cual construir nuestra ciudad. Una ciudad respetuosa es una ciudad viva, una ciudad que crece, que fomenta los valores plurales. Una ciudad para sentirnos orgullosos. Fomentar un clima de respeto mutuo entre la ciudadanía y fijar mecanismos de mediación y de resolución de conflictos son los objetivos del Ayuntamiento para que todos y todas podamos disfrutar de los espacios públicos y privados de forma segura, saludable y tranquila.

Urbanidad

La urbanidad es un conjunto de características que califican la vida en la ciudad, es decir, que se relaciona con el estilo de vida urbano y lo que este representa para las interacciones sociales: modernidad, educación, diversidad, movimiento, etc. La urbe remite al entorno social en el que viven y conviven las personas. En este entorno de urbanidad, se establece una relación de convivencia en la que es positivo buscar el bien común ya que el bienestar del grupo también fortalece el bienestar individual. En relación con la cualidad de urbanidad, esta característica remite a las personas cuando ponen en práctica sus buenos modales y su cortesía con gestos de respeto hacia los demás.

Los gestos de urbanidad hacen que la vida en sociedad sea agradable y no un auténtico caos. A través de esta conciencia social, el ser humano no solo piensa en sí mismo sino también, en plural para reflexionar sobre el valor del «nosotros».

Principios

En el campo de la [ética](#), los principios son el conjunto de [normas](#) generales y universales con las que los [seres humanos](#) orientamos nuestras acciones y



nuestra conducta, dentro de un marco ético, moral y cultural determinado. Los principios son proposiciones de ámbito general y universal, que sirven para regular la conducta humana y que suelen emanar de la experiencia de la colectividad, los valores en cambio suelen ser conceptos abstractos de corte moral y subjetivo, o sea, que cada individuo interpreta a su manera, incluso en los casos en que dos o más personas puedan compartirlos. Por ejemplo, dos personas pueden estar de acuerdo en la importancia de la honestidad como un valor para la vida, pero pueden tener distintas concepciones de cuál es el límite de lo permisible y en qué momento se empieza a actuar con deshonestidad.

Logros y competencias a Desarrollar

Logros

Básica primaria

Formar educandos con respeto por la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, responsabilidad, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Básica Secundaria

Formar educandos que participen en las decisiones que los afectan las buenas costumbres y cultura del municipio cultivando en ellos principios que mantengan la convivencia y respeto por el entorno.

Media Técnica.

Formar educandos con buenas costumbres para fomentar el sentido de pertenencia por los espacios escolares y públicos mediante la práctica de buenos modales.

Competencias

Hace referencia al conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y actitudes que deben potenciarse en los niños y niñas mediante herramientas necesarias para relacionarse con los otros de forma respetuosa y justa para el desarrollo de buenas costumbres, valorando los espacios que le rodean.

Básica Primaria

-Desarrolla habilidades constructivas ante espacios escolares mediante la práctica de buenos modales considerando el respeto hacia los demás.

-Reconoce la importancia de las personas que presta sus servicios en espacios escolares y actúa conforme a las pautas de convivencia con cada uno de ellos.

Competencias En La Básica Secundaria

Facilita el desarrollo de habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas a través de la cortesía y apropiación cultural.



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

Capacidad de comprender la necesidad respetar las normas, manual de convivencia y la constitución que rigen la vida en comunidad educativa y en su entorno local.

Media Académica Y Técnica

Habilidades comportamentales de forma autónoma y crítica ante cualquier espacio o situación haciendo uso de buenos modales y sentido de pertenencia por su contexto.

Estrategia metodológica

El desarrollo de las diferentes actividades propuestas se desarrollará de manera activa y creativa, de igual forma se enfoca en el aprendizaje colaborativo, es decir que, las actividades podrán ser desarrolladas en pequeños grupos en los cuales cada estudiante tenga la oportunidad de aportar sus conocimientos y destrezas para el cumplimiento de cada una ellas.

Las actividades se desarrollan de manera transversal lo cual implica que no es una actividad de un solo momento, sino que esta se debe poner en práctica en el diario vivir, tanto en el colegio como fuera de este; es por eso que, están relacionadas con temas comunes que se presentan a diario y se busca que los estudiantes implementen ese aprendizaje cada vez que se enfrenten a situaciones diversas.

Durante el desarrollo de cada una de ellas se resaltarán habilidades tales como: creatividad, expresión corporal, pensamiento crítico, resolución de problemas, habilidades sociales, conciencia cultural, liderazgo, entre otros.

Propuesta pedagógica: Tabla de actividades			
OBJETIVOS	TEMÁTICA	METODOLOGÍA	RECURSOS
<p>Implementar el desarrollo de una actividad creativa en cada periodo para la formación y concientización de valores cívicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Honestidad ▪ Responsabilidad ▪ Empatía 	<p>-Para el desarrollo de esta actividad se debe elegir 1 día por periodo académico para realizar en cada uno de estos el ejercicio creativo.</p> <p>Al inicio de la actividad el docente muestra el video a los estudiantes y se hace una pequeña reflexión sobre la importancia del valor trabajado, así mismo se pueden realizar preguntas para reforzar la información.</p> <p>Ejemplo: ¿Por qué es importante ser empáticos? ¿Qué beneficios obtengo al ser responsable? ¿cómo podemos fomentar la honestidad en nuestro entorno?</p> <p>-Después de haber visto el video se deben organizar diferentes grupos para realizar una actividad creatividad</p> <p>Honestidad: <i>La caja de la honestidad</i> Decorar una caja de manera grupal en la cual</p>	<p>Videos Honestidad: https://n9.cl/eog36 Responsabilidad: https://n9.cl/pjgun Empatía: https://n9.cl/8e5s5j</p> <p>Caja pequeña Cartelera Tarjetas o papelitos pequeños Lapiceros, marcadores Hojas de colores Revistas Tijeras Colbón</p>



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

		<p>cada estudiante depositará una tarjeta en la cual escriba un compromiso consigo mismo – por ejemplo: prometo no molestar a mi compañero durante el recreo. Al final se hace lectura de cada tarjeta y se sugiere hacer una pequeña reflexión.</p> <p>Responsabilidad: Tablero de responsabilidad Crear un poster en el cual estén representadas las responsabilidades como estudiante</p> <p>Empatía: Árboles de empatía Organizar la clase en diferentes grupos, indicarles que deben cortar la forma de un árbol y decorarlo, luego con papeles de colores recortar hojas en la cual deben escribir situaciones que podrían hacer que alguien se sienta feliz, triste, emocionado, enojado, etc. Cada estudiante pega las hojas en el árbol. Al final se hace lectura de cada emoción y se sugiere hacer una pequeña reflexión.</p>	
--	--	--	--



Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022

<p>Desarrollar en los estudiantes un sentido de responsabilidad social promoviendo la práctica de principios éticos y ciudadanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Respeto por el entorno urbano -Civismo en el espacio publico -Cuidado del espacio publico 	<p>Para el desarrollo de esta actividad pedagógica se hará uso de un medio audiovisual para representar los buenos modales y cortesía que deben ser aplicados en los diferentes entornos tanto dentro de la institución como fuera de ella.</p> <p>Asimismo, en cada periodo los estudiantes por grados realizarán libremente un pequeño cortometraje donde reflejen las normas cívicas y urbanas en espacios tales como el comedor estudiantil, el transporte escolar y un espacio público (parque, biblioteca, barrio, entre otros). Teniendo en cuenta las diferentes habilidades de los estudiantes, se divide el grupo en pequeños equipos:</p> <p>Equipo de filmación: se encarga de grabar y editar el cortometraje.</p> <p>Equipo de guión: se encarga de redactar la situación aplicando las normas dadas.</p> <p>Equipo de actuación: se encarga de escenificar la práctica de buenos modales en cada espacio.</p> <p>Comedor escolar</p> <p>El cortometraje debe representar las siguientes normas:</p>	<p>Celular Puesta en escena Guión</p>
--	--	---	---



		<ul style="list-style-type: none">• Saludar, dar gracias y pedir por favor• Respetar la fila• usar correctamente los utensilios de comedor,• masticar con la boca cerrada• no hablar con la boca llena• tratar con respeto y obedecer a los/las encargados/as del servicio del comedor. <p>Transporte escolar El cortometraje debe representar las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Saludar, dar gracias y pedir por favor• Sentarse de manera adecuada• No estar de pie ni jugar dentro del bus• No sacar ninguna parte del cuerpo por la ventanilla• tratar con respeto y obedecer a los/las encargados/as del transporte escolar <p>Espacio público El cortometraje debe representar las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Saludar, dar gracias y pedir por favor• No tirar basura en el espacio público.	
--	--	---	--



		<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar el agua. • Respetar los señalamientos viales. • Cuidar el mobiliario urbano. • No pintar ni grafitear lugares públicos y privados. • Respetar espacios reservados para personas con discapacidad. 	
--	--	--	--

Propuesta Pedagógica: Tabla de actividades		
OBJETIVOS	METODOLOGÍA	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • fomentar la reflexión y la apropiación de valores fundamentales para la convivencia armoniosa y el desarrollo personal y social de los estudiantes, a través de la 	<p>Para el desarrollo de esta actividad se debe elegir 1 día por periodo para realizar en cada uno de estos el ejercicio creativo.</p> <p>Al inicio de la actividad el docente muestra el video a los estudiantes y se hace una pequeña reflexión sobre la importancia del valor trabajado, así mismo se pueden realizar preguntas para reforzar la información.</p> <p>Ejemplo: ¿Por qué es importante ser empáticos? ¿Qué beneficios obtengo al ser responsable? ¿cómo podemos fomentar la honestidad en nuestro entorno? -Después de haber visto el video se deben organizar diferentes grupos para realizar una actividad creatividad</p>	<p>Link: https://youtu.be/ZjZHxOEv1p8?si=STFx5cYcuMEEiSfS</p>



<p>expresión escrita y visual.</p>	<p>Periodo 1: El mural de los valores</p> <p>Antes de iniciar con la actividad el docente puede mostrar un video donde se promuevan los valores más importantes para una sana convivencia.</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad el docente pedirá a los estudiantes escribir en papeles o cartulinas de colores un valor que consideren esencial para una convivencia armoniosa dentro y fuera de la institución.</p> <p>Cada valor debe pegarse en el tablero y brindar un ejemplo sobre su importancia.</p>	
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar la capacidad de los estudiantes para reflexionar y comunicar, a través de la narrativa, la	<p>Periodo 2: Escritura creativa</p> <p>Antes de iniciar la actividad el docente puede mostrar una historia para que los estudiantes se inspiren.</p> <p>Para esta actividad creativa, cada estudiante deberá escribir un cuento o historia corta que ilustre la importancia de la urbanidad y el civismo en la vida cotidiana. Pueden inspirarse en situaciones reales</p>	<p>Link 1: https://youtu.be/HJ2EvnS1Wug?si=FiC-iNK0KwnZp8MV</p> <p>Link 2: https://youtu.be/qEcEa5u_PGY?si=r_dPPCyUIMSLHFas</p>



*Secretaría de Educación Departamental
Institución educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán- Norte de Santander
Código Dane: 154347000016- Nit:890502560-7
Resolución N°. 006549 del 08 de noviembre de 2022*

importancia de los valores de urbanidad y civismo en la construcción de una sociedad armoniosa y respetuosa.	o crear mundos imaginarios, pero es fundamental que sus historias reflejen valores como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la honestidad. A través de sus personajes y tramas, exploren cómo estos principios contribuyen a construir una sociedad más armoniosa y justa.	
---	--	--



- Fomentar la reflexión y la práctica de valores esenciales para la convivencia armoniosa entre los estudiantes, a través de la creación de narrativas visuales que representen situaciones cotidianas.

Periodo 3: Creación de comics

Antes de iniciar la actividad el docente puede mostrar ejemplo de comics para que los estudiantes se guíen

Para esta actividad, cada estudiante creará un cómic corto que ilustre situaciones cotidianas donde se apliquen valores esenciales para una sana convivencia.

Ejemplos de situaciones:

- Un estudiante encuentra una billetera perdida y decide devolverla a su dueño.
- Un grupo de amigos se une para ayudar a un compañero que tiene dificultades con una tarea.
- Un personaje defiende a otro que está siendo acosado o discriminado.
- Un personaje admite un error y asume la responsabilidad de sus acciones.
- Un grupo de personas se une para lograr un objetivo común





- Promover una sana convivencia en nuestra institución educativa a través de la creación de cartelera que resalten la importancia de los valores.

Periodo 4: Campaña de sensibilización "valores en acción"

El docente puede mostrar ejemplos de posters o imágenes para que los estudiantes se inspiren.

Cada grupo de estudiantes creará una cartelera que ilustre un valor fundamental para la convivencia armoniosa.

Requisitos:

1. **Valor Central:** La cartelera debe enfocarse en un valor específico, como el respeto, la honestidad, la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, la empatía, etc.
2. **Mensaje Relevante:** Deben incluir un mensaje breve y conciso que explique la importancia del valor elegido. El mensaje debe ser claro, inspirador y fácil de recordar.
3. **Ilustración Creativa:** Deben acompañar el mensaje con un dibujo que represente el valor en acción. Pueden utilizar dibujos a mano, recortes, fotografías o cualquier otro material creativo.
4. **Título Visible:** El nombre del valor debe destacarse en la cartelera con letras grandes y llamativas.
5. **Ortografía:** Asegurarse de que la cartelera esté libre de errores ortográficos y gramaticales.
6. **Diseño:** Utilizar colores, formas y diseños que hagan la cartelera visualmente atractiva y fácil de entender.



DE EDUCACION DEPARTAME NTAL			
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

Actores y Participación

Intersectorialidad

El desarrollo adecuado de este proyecto será apoyado por diferentes entidades que cuentan con la autoridad y el conocimiento idóneo para guiar a la comunidad a comprender la importancia de su implementación. Entre ellos encontramos.

- Policía municipal: Participación en campañas de sensibilización, patrullajes preventivos y actividades comunitarias
- Medios de comunicación: página oficial del colegio (Facebook-Instagram) pagina oficial de la alcaldía: difusión de las diferentes campañas que se llevarán a cabo

Interinstitucionalidad

Este proyecto permite la participación no únicamente de los estudiantes y docentes, sino también brinda espacio a otras entidades que tiene objetivos similares para el mejoramiento de la comunidad y una sana convivencia

- Alcaldía municipal: Por medio de proyectos que quieran hacer parte del mejoramiento de la institución y la comunidad en general encaminados a los objetivos de esta propuesta.
- Policía municipal: Participación en campañas de sensibilización, patrullajes preventivos y actividades comunitarias

Interdisciplinariedad

Uno de los objetivos de esta propuesta es fortalecer las buenas practicas cívicas y urbanas e incorporarlas en el diario vivir, es por eso que, desde cada área del conocimiento se incorporará actividades que se busca sean adoptadas durante el desarrollo del año escolar.

Estas actividades serán desarrolladas por lo directores de cursos con los estudiantes matriculados en la institución.

Sector Urbano Primaria

- **Preescolar:** Vianet Ochoa
- **Primero:** Eva Arias
- **Segundo:** Jhoana Blanco
- **Tercero:** Elicenia
- **Cuarto:** Zoraida Arias
- **Quinto:** Jhony Mejia

DE EDUCACION DEPARTAME NTAL			
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

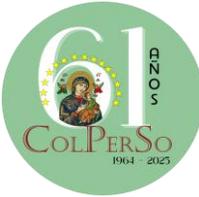
Sector Urbano secundaria

- **Matemáticas:** Elduir Yaruro
- **Ciencias Sociales:** Sin docente
- **Lengua Castellana:** Rocío Ruiz
- **Ciencias naturales:** Yoana Rico
- **Artística:** Álvaro Ochoa
- **Educación Física:** Álvaro Ochoa
- **Filosofía:** Luz Amelia Villamizar
- **Ética y Valores:** Claudia Suarez
- **Tecnología e Informática:** Sara Judith Espitia
- **Inglés:** Claudia Suarez
- **Religión:** Luz Amelia Villamizar

Sector Rural (13 sedes)

Todos los docentes de cada sede:

- **Pamplonita:** Yolimar Espitia
- **Bagalá:** Andrea Rojas
- **Siberia:** Willian Jaimes
- **Honda sur:** Javier Camacho
- **Tabor:** Oscar
- **Corrales:** José Orozco
- **Paso Antiguo:** Luz Elena Santos
- **Monte Grande:** Imelda Bustos
- **Providencia:** María Luisa Largo
- **San Jorge:** Martha Gamboa
- **Ramal:** Magola Duque
- **El molino:** Hilda Susana Suarez
- **La teja:** Yaneth Montañez

DE EDUCACION DEPARTAME NTAL			
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

Plan Operativo de Acción

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
Socialización del proyecto	Febrero	Andrea Rojas Martha Gamboa Claudia Suarez
Presentación de propuesta pedagógica	3-7 Marzo	Andrea Rojas Martha Gamboa Claudia Suarez
Entrega de evidencias primer período	1-4 Abril	Todos los docentes de la institución
Entrega de evidencias segundo periodo	9-13 Junio	Todos los docentes de la institución
Entrega de evidencias terceroperiodo	25-29 agosto	Todos los docentes de la institución
Entrega de evidencias cuarto periodo	3-7 Noviembre	Todos los docentes de la institución
Evaluación	24-28 Noviembre	Andrea Rojas Martha Gamboa Claudia Suarez

DE EDUCACION DEPARTAME NTAL			
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

PRIMER INFORME: PROYECTO TRANSVERSAL URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS “Creando Ciudadanos Con Empatía”

Docente Responsable: Andrea Milena Rojas Rolón

Fecha: 29 de marzo de 2025

Objetivo: Presentar un informe acerca de los avances y progresos obtenidos mediante las actividades implementadas en el proyecto transversal de urbanidad, civismo y principios.

Desarrollo

El proyecto transversal “creando ciudadanos con empatía” durante el primer periodo académico tuvo como objetivo fomentar la reflexión y la apropiación de valores fundamentales para la convivencia armoniosa y el desarrollo personal y social de los estudiantes, a través de la expresión escrita y visual.

Normas para la convivencia

Al inicio de la actividad el docente muestra el video a los estudiantes y se hace una pequeña reflexión sobre la importancia del valor trabajado, así mismo se pueden realizar preguntas para reforzar la información.



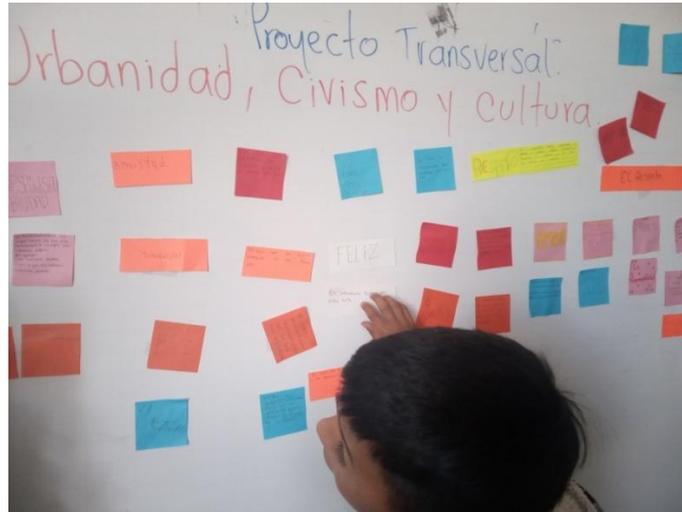
Ejemplo: ¿Por qué es importante ser empáticos? ¿Qué beneficios obtengo al ser responsable? ¿cómo podemos fomentar la honestidad en nuestro entorno? -Después de haber visto el video se deben organizar diferentes grupos para realizar una actividad creatividad

DE EDUCACION DEPARTAME NTAL			
	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO		
	HERRÁN – NORTE DE SANTANDER		
	Código Dane: 154347000016 Nit: 890502560-7	Resolución N°. 006549 del 8 de Noviembre de 2022	

El mural de los valores

Para el desarrollo de esta actividad los estudiantes escribieron en papeles o cartulinas de colores un valor que consideren esencial para una convivencia armoniosa dentro y fuera de la institución.

Cada valor debe pegarse en el tablero y brindar un ejemplo sobre su importancia.



La caja de la honestidad

Esta actividad ha sido una experiencia creativa y participativa, donde los estudiantes han reflexionado mediante la visualización de un video sobre la importancia de ser honestos, creando asimismo, compromisos para la mejor convivencia escolar que se han depositado en la caja de la honestidad.

